

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

IES El Pomar (Jerez de los Caballeros)

Curso: 2025/2026

Profesor: María Jesús Pérez Gil

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL HORARIO.

El reparto horario queda como sigue:

Curso	Número de Grupos	Asignatura	Horas
2º Bachillerato	1	Empresa y Diseño de modelos de negocios	4h.
1º Bachillerato	1	Economía	4h.
4º ESO	1	Economía y Emprendimiento	3h
4º ESO	1	FOPP	3h
2º Ciclo de Grado Medio en Automoción y Carrocería	3	IPE II	3 h

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:
ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO DE 4º ESO**

IES El Pomar (Jerez de los Caballeros)

Curso: 2025/2026

Profesor: María Jesús Pérez Gil

ÍNDICE

Introducción/Contextualización. Objetivos didácticos.

1. Competencias específicas.
2. Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso.
3. Contribución de la materia al logro de las competencias.
4. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación.
5. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.
6. Situaciones de aprendizaje.
7. Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales.
8. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad, incluidos, en su caso, los ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Medidas para la inclusión.
9. Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna o algunas materias.
10. Incorporación de los contenidos transversales.
11. Planificación de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
12. Medidas complementarias para el tratamiento de la materia dentro del proyecto bilingüe.
13. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora.

ANEXO. Programación de aula (McGraw Hill).

INTRODUCCIÓN/CONTEXTUALIZACIÓN Y OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

Según viene recogido en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

“En la actualidad, la economía y las finanzas, además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con, entre otros, la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, la desigualdad y la gestión de los recursos. Por ello, la materia de Economía y Emprendimiento integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. De este modo, se genera valor para los demás, se innova y se contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural.

La finalidad educativa de la materia de Economía y Emprendimiento está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que refiere la necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y nuevos conocimientos. En este sentido, esta materia contribuye a que el alumnado adquiera los conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos, contribuyendo a fomentar la mejora de su calidad de vida, del progreso y de su bienestar social.

Economía y Emprendimiento está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y persigue dos objetivos: que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse, asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos, así como que busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la cooperación con los demás.

El currículo de Economía y Emprendimiento está diseñado tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial

establecido en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Asimismo, se ha desarrollado con la vista puesta en los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, contribuyendo a desarrollar en el alumnado «el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal, y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades».

Esta materia supone una continuación de los principios pedagógicos de la Educación Primaria, en los que se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión. Economía y Emprendimiento parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado, en la etapa de Educación Primaria y en los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Ambas se complementan aportando elementos que permiten definir el carácter de la persona emprendedora, favoreciendo, por un lado, la adquisición de conocimientos relacionados con la planificación y ejecución de proyectos emprendedores y por otro, potenciando el desarrollo de destrezas y actitudes para afrontar la incertidumbre, gestionar los conflictos, reflexionar de forma crítica, adoptar decisiones éticas, cooperar en equipo y negociar.

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos.

En primer lugar, las competencias específicas de la materia tratan de promover el espíritu proactivo que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora. Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de sí mismo y, con base en este autoconocimiento, adquiera formación y desarrolle habilidades personales y sociales, así como estrategias necesarias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones adecuadas para llevar el proyecto a la realidad. En segundo lugar, ayudan a que el alumnado comprenda que la persona emprendedora debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí. Esto requiere explorar el entorno, analizando distintos ámbitos, entre otros, el social, el ambiental, el cultural, el artístico y el empresarial, desde una perspectiva económica, para identificar necesidades y oportunidades que puedan surgir, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios y aplicarlos a la realización de un proyecto personal o profesional con visión emprendedora. En tercer

lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico, desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración de un prototipo final y la presentación de este en el entorno, entendiendo que el prototipo puede ser cualquier resultado que suponga una solución innovadora y de valor.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos, que contribuyen a adquirir las competencias específicas, se organizan en cuatro bloques. El primero se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil de la persona emprendedora haciendo hincapié en el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de habilidades personales y sociales y de estrategias de gestión para hacer frente a entornos cambiantes e inciertos en los que emprender. El segundo se liga al análisis de los distintos ámbitos –económico, empresarial, social, ambiental, cultural y artístico–, así como al desarrollo de estrategias de exploración de los mismos que permitan al alumnado identificar necesidades y buscar las oportunidades que surjan en ellos, haciéndolo consciente de que el entorno va a condicionar la realización de sus proyectos personales y profesionales. El tercero se vincula con la captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto se lleve a la realidad. De este modo, se abordan cuestiones como las fuentes de financiación, los recursos financieros y la formación y funcionamiento ágil de los equipos de trabajo. El cuarto y último bloque trata de dar a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor desde la fase de ideación hasta las de ejecución y validación del prototipo final. En este proceso el alumnado se familiarizará en el aula con las metodologías ágiles que podría utilizar a la hora de realizar su propio proyecto innovador.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes al desarrollo de un proyecto emprendedor en cada una de sus fases. De este modo, los aprendizajes se construirán en y desde la acción. El alumnado ideará, gestionará recursos, desarrollará prototipos, participará en la validación iterativa de los mismos y tomará decisiones en un ambiente flexible y abierto que le permita desplegar sus aptitudes y potenciar sus destrezas y actitudes emprendedoras trabajando en equipo. Esta dinámica de trabajo generará una cultura creativa, colaborativa y de

participación dirigida a crear valor para los demás.”

Según viene recogido en el *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

“La materia de Economía y Emprendimiento aparece por primera vez en cuarto curso, desempeñando un papel de introducción del alumnado a saberes fundamentales que necesitará utilizar a lo largo de su vida y que le ayudarán a tomar decisiones adecuadas. Esta importancia implica la necesidad de que el alumnado adquiera conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos para poder mejorar su calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

En la actualidad, como consecuencia de los problemas que ha generado un desarrollo basado en un excesivo consumo de los recursos, es necesario proyectar unos valores relacionados con la solidaridad entre las personas, con la gestión de los recursos y con la conciencia de la desigualdad y la importancia de la sostenibilidad, entre otros. En este sentido, juega un papel importante la presencia del emprendedor que integra, por un lado, la educación económica y financiera y, por otro, una visión que le anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, y así desarrollar estrategias para llevar esas ideas a la acción. El emprendedor asume el riesgo económico de sus acciones y al mismo tiempo que genera valor para los demás, innova y mejora el bienestar personal, social y cultural.

La materia Economía y Emprendimiento, que está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018, relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente tiene una triple finalidad. En primer lugar, promover el espíritu emprendedor, que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora. Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de sí mismo y, en base a este autoconocimiento, adquiera formación y desarrolle las habilidades personales y sociales, así como las estrategias necesarias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones adecuadas para llevar el proyecto emprendedor a la realidad, reduciendo la posibilidad del fracaso empresarial, tan elevado hoy en día, mediante el conocimiento de técnicas de gestión, organismos públicos y privados de ayuda al emprendimiento, etc.

En segundo lugar, ayuda a que el alumnado comprenda que el emprendedor debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí. Esto requiere explorar el entorno, analizando, desde una perspectiva económica, los distintos ámbitos (social, cultural, artístico, científico, tecnológico y empresarial) para identificar necesidades y oportunidades que puedan surgir, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios, y aplicarlos a la puesta en funcionamiento de un proyecto personal o profesional con una visión emprendedora.

En tercer lugar, promueve que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando un proyecto emprendedor rentable que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración del prototipo final y presentación de este en el entorno, entendiendo que el prototipo puede ser cualquier resultado, es decir, un bien, un servicio, un producto, que suponga una solución innovadora y de valor para el reto elegido.

Esta materia se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, proporcionando saberes específicos y técnicos para examinar, de forma crítica, la sociedad en la que vive.

Nuestra sociedad necesita estimular el espíritu emprendedor a través de conocimientos económicos y financieros y un método de trabajo creativo, ágil y basado en la validación constante. Estas ideas y soluciones innovadoras deben dar respuesta a las necesidades del entorno desde una visión creativa, sostenible, informada y de servicio a los demás. Para conseguir este propósito hay que potenciar las habilidades de comunicación para explicar y transferir las soluciones a contextos reales y fomentar el trabajo colaborativo y en equipo.

En este sentido existe una vinculación directa con la etapa de primaria, en cuyos principios pedagógicos se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión. Además, existe continuidad entre esta materia y dos competencias clave que se abordaron en la etapa de Primaria y en los tres primeros cursos de Educación Secundaria Obligatoria que continuarán desarrollándose en los dos cursos de Bachillerato. En primer lugar, la competencia emprendedora, de creatividad e iniciativa, estrechamente vinculada a esta materia, que requiere saber que existen diferentes contextos y oportunidades para materializar las ideas en acciones. Comprender la economía y los distintos planteamientos

de planificación y gestión de proyectos, que incluyen tanto procesos como recursos, y mostrar una actitud emprendedora basada en el sentido de la iniciativa, la visión de futuro, la perseverancia, el deseo de motivar a los demás y la responsabilidad para adoptar planteamientos éticos y sostenibles al llevar las ideas a la acción. En segundo lugar, la competencia personal, social y de aprender a aprender supone adquirir la habilidad para hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, gestionar los conflictos, reflexionar de forma crítica, adoptar decisiones, colaborar en equipo y negociar. Para ello es necesario, además, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes e inspirar confianza y sentir empatía, aspectos que definen el carácter emprendedor.

Economía y Emprendimiento está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y su currículo está diseñado tomando como referencia los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial establecido en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Asimismo, se ha desarrollado con la vista puesta en los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, garantizando así dos resultados:

En primer lugar, que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse y asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana y que pueda gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos vitales, profesionales y empresariales, si así lo desea. En segundo lugar, que el alumnado busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la colaboración con los demás.

El citado currículo de esta materia está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos. En primer lugar, tratan de promover el espíritu proactivo que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora. En segundo lugar, ayudan a que el alumnado comprenda que la persona emprendedora debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí. Y, en tercer lugar, contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico, desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso.

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil emprendedor haciendo hincapié en el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de habilidades personales y estrategias de gestión para hacer frente a contextos cambiantes e inciertos en los que emprender. El segundo bloque se

liga al análisis de los distintos entornos económico, empresarial, social, científico y tecnológico, cultural y artístico, así como al desarrollo de estrategias de exploración de los mismos que permitan al alumnado identificar necesidades y buscar oportunidades que surjan en ellos, dotándolo de las herramientas y los conocimientos necesarios para analizar su viabilidad, haciéndoles conscientes de que el entorno va a condicionar la realización de sus proyectos personales y profesionales.

El tercer bloque se vincula a la captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto emprendedor se lleve a la realidad. De este modo, se abordan cuestiones como costes de los recursos, fuentes de financiación y recursos financieros, formación y funcionamiento ágil de los equipos de trabajo.

El cuarto y último bloque está asociado a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor desde la fase de ideación hasta la ejecución y validación del prototipo final. En este proceso se familiarizará al alumnado con metodologías ágiles que podrían utilizar en la realización de su propio proyecto emprendedor en el aula.

Los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de competencia que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal respecto a los saberes propuestos que serán aplicados al ámbito personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

Se propone la concreción curricular de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes al desarrollo de un proyecto emprendedor en cada una de sus fases o a una simulación empresarial. El alumnado ideará, gestionará recursos, desarrollará prototipos, participará en la validación iterativa de los mismos y tomará decisiones en un ambiente flexible y abierto que le permita desplegar sus aptitudes y potenciar tanto sus destrezas como actitudes emprendedoras, trabajando individualmente o en equipo.

Por último, esta materia tiene indudables conexiones con las materias relacionadas con la economía, el emprendimiento y la empresa ofertadas en la etapa de Bachillerato, de tal manera que sirve de introducción necesaria para que el alumnado afronte con garantía las mismas. Las materias de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial (que se imparte en primero de Bachillerato General), Economía (que se imparte en primero de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales), Empresa y Diseño de Negocio (que se imparte en segundo de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales), y cualquier otra de carácter optativo que se pueda desarrollar

desde la administración educativa o el propio centro, deben partir necesariamente de las competencias que se desarrollan en la presente materia.”

Contextualización

El grupo-clase está formado por 9 alumnos. De ellos, 3 son chicas y 6 son chicos. Todos residen en Jerez de los Caballeros y poblaciones cercanas. Es su primer acercamiento a la materia de Economía. No hay repetidores.

Aspectos generales

La materia de Economía y emprendimiento de 4º ESO es impartida por el profesor de economía del centro.

El profesorado del **Departamento de Economía** imparte como **materias** propias las siguientes: Economía y Diseño de Modelos de Negocio de 2º de Bachillerato; Economía de 1º de Bachillerato; Economía y emprendimiento de 4º ESO; y Formación y Orientación Personal y Profesional en 4º de ESO. También imparte una materias no propias del departamento: IPE II en el ciclo de grado medio de Automoción y Carrocería.

En cuanto al Departamento de Economía del [IES El Pomar](#), para el curso [2025/2026](#), está **compuesto** por [María Jesús Pérez Gil](#) (Jefe de Departamento). Las reuniones de departamento están establecidas [los miércoles a sexta hora](#), y las CCP [los miércoles a cuarta hora](#).

Todas las decisiones didácticas y metodológicas son tomadas considerando la normativa vigente, tanto a nivel nacional como autonómica (Extremadura).

Destacamos la siguiente normativa:

Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de

Extremadura.

Indicar que la presente programación se ha elaborado siguiendo el *Documento-guía para elaboración de Programaciones Didácticas (Secundaria. LOMLOE)* propuesto por la Inspección de Educación para el Curso 2022 / 2023, y las pautas de la normativa legal vigente, tanto nacional como autonómica de Extremadura. Estando destinada para el alumnado de la materia del centro y curso indicado al inicio.

El carácter integrador de la programación didáctica nos permitirá considerar las mejoras y enmendar los errores en el transcurso del curso.

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Según viene recogido en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*, las *Competencias Específicas* conectadas con los *descriptores operativos* son las que vienen recogidas en su *Anexo II*.

Según viene recogido en el *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*, las *Competencias Específicas* son las que vienen recogidas en este decreto y para esta materia.

2. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.

Según viene recogido en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*, los *Saberes Básicos* son los recogidos en tal Decreto.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

Según viene recogido en el *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

4.CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

Las características de la evaluación en la educación secundaria obligatoria se recogen en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo en su artículo 15, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.

Los criterios de evaluación para cada competencia son los recogidos en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Los criterios de evaluación de cuarto de ESO relacionados con cada Competencia Específica son los que vienen recogidos en el *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Para evaluar la adquisición de los saberes básicos por parte del alumnado, el profesorado hará uso de los siguientes procedimientos e instrumentos:

a) Control de la asistencia: Al tratarse de enseñanza presencial, los alumnos deben asistir a clase, o perderán el derecho a la evaluación continua (cuando las faltas no justificadas superen el 25%). El profesor anotará diariamente las faltas de asistencia y los retrasos en la entrada a clase.

b) Observación diaria y sistemática: El profesor estará atento a la participación de cada alumno en clase. Evaluará los siguientes aspectos: participación en el desarrollo de la clase o en debates, presentación de iniciativas, realización de las tareas propuestas, corrección de actividades, compartir con el resto de compañeros las soluciones, colaboración con los compañeros, actitud ante el trabajo y su atención a las explicaciones del profesor y a las intervenciones de los compañeros.

De este modo, se evaluará dentro de este apartado el trabajo diario realizado por el alumno y el nivel de implicación y esfuerzo puesto en el mismo. El profesor calificará en el cuaderno de notas este trabajo diario con puntos positivos o negativos según proceda.

c) Recogida y corrección de tareas, y exposición de trabajos: Se propondrán tareas individuales y en grupo relacionadas con los saberes básicos, para que los alumnos pongan en práctica la exploración y la indagación. En este sentido será muy importante la resolución oral y activa de tareas y la exposición pública de trabajos. Cada tarea recogida por el profesor o exposición realizada por el alumno será evaluada con una

puntuación de 0 a 10.

d) Controles escritos: Al menos una vez al trimestre (y **máximo dos veces**) se realizará un control escrito sobre la adquisición de los saberes básicos.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

En cada trimestre (incluido el tercero) se desarrollará una evaluación parcial. La nota del trimestre estará construida de la siguiente manera:

- Observación diaria y sistemática (apartado B), y recogida y corrección de tareas, y exposición de trabajos (apartado C): 30 % de la nota. En este apartado se incluye el trabajo diario del alumno, las tareas recogidas para su posterior corrección por el profesor, así como las exposiciones de trabajos individuales o en grupo, ... En el caso de que se participe en cualquiera de los programas de la Junta de Extremadura (Cultura Emprendedora, por ejemplo), así como en los de cualquier otra organización o institución, el trabajo y el provecho del alumno en el mismo se calificará en este apartado.

Por el trabajo diario o la actitud en clase se podrán otorgar a los alumnos positivos o negativos. Por cada positivo acumulado, el alumno aumentará su nota media en este apartado en 0,20, y por cada negativo acumulado, al alumno se le restará 0,20.

-Controles escritos (apartado D): 70 % de la nota. Se fijará por media aritmética de las notas correspondientes a cada control realizado en el trimestre (cuando sean dos).

Las faltas ortográficas penalizan con 0,2 puntos, estableciéndose un máximo de un punto de penalización en cada prueba escrita. También se considerará la presentación y limpieza del mismo. Si algún alumno copiara en un examen o prueba final, suspenderá automáticamente dicho examen con una calificación de cero puntos.

Se podrán proponer trabajos que permitan al alumno subir la nota media del trimestre. Estos trabajos se especificarán claramente y con suficiente antelación para que todos los alumnos puedan considerar su realización.

Nota final del trimestre (primero y segundo): El redondeo de la nota final del trimestre se hará al alza cuando el valor decimal sea igual o superior a 6, solo para aquellos

alumnos con la materia aprobada.

Para el cálculo de la nota final del curso se tendrá en cuenta la **nota real** obtenida, no la que aparezca redondeada en el boletín de notas.

Nota final del curso: La nota final del curso será la media de la **nota real** de los tres trimestres. El redondeo de la nota final del curso se hará al alza cuando el valor decimal sea igual o superior a 6, solo para aquellos alumnos con la materia aprobada.

Será necesaria una nota real media **igual o superior a 5 puntos** para aprobar la materia.

6. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizajes son las que vienen recogidas en el *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

7. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.

Se utilizará como referencia el libro de Economía y emprendimiento de 4º de ESO de la [editorial McGraw Hill \(2023\)](#).

Se crea para el grupo una clase virtual en *classroom*, haciendo especial énfasis al alumnado de la importancia de esta herramienta durante este curso. [De hecho, classroom y Rayuela han sido las herramientas propuestas en la CCP para la interacción entre el profesorado y el alumnado.](#)

Además, el profesor dispondrá de fotocopias para repartir a los alumnos, así como cualquier material que estime de interés.

Entre este material auxiliar haremos uso principalmente de los siguientes:

- Recursos educativos y kit *EduCaixa* ([educaixa.com](#)).
- Programas de Educación Financiera y Económica.
- Aradilla, A. (2020). *Teletrabajar bien*. Editorial Diana.
- Sampedro, J. L. (2010). *El mercado y la globalización*. Destino.
- Programas, entre otros, de *Cultura Emprendedora*, *Aula de Emprendimiento* y

Redes de Innovación y Educación para el Desarrollo Sostenible de la Junta de

Extremadura.

- Programas de otras instituciones como CaixaBank, Fundación Mapfre...
- Noticias en prensa generalista y especializada, tanto en papel como en soporte online.

1 - Se utilizará también la aplicación *kahoot*, la cual requerirá el uso de móviles o tablets por parte de los alumnos. Se avisará con antelación que día pueden utilizar el móvil o tablet en clase.

8. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS AJUSTES O ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO. MEDIDAS PARA LA INCLUSIÓN.

La atención a la diversidad constituye uno de los ejes fundamentales de la *Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)*, de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual *Ley Orgánica 2/2006 (LOE)*, de 3 de mayo, de Educación. y que aparece expresamente desarrollado en el *Real Decreto 217/2022*, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. En este último texto lo encontramos en su artículo 6. *Principios pedagógicos*:

“Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo”.

Para cumplir con lo dispuesto en este epígrafe se considerará la normativa vigente en Extremadura: el *Decreto 228/2014*, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura y la *Instrucción 2/2015* de la Secretaría General de Educación por la que se concretan determinados aspectos sobre Atención a la Diversidad para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

A fecha de realización de esta programación **no se considera ninguna actuación con respecto al grupo-clase**. Si bien, desde el Departamento de Economía, en relación a la materia presente, se colaborará activamente con el Departamento de Orientación en cualquier caso de atención a la diversidad que pudiera sobrevenir.

Cualquier actuación en este ámbito, será propuesta y elaborada por el equipo docente, bajo la coordinación del profesor tutor con el asesoramiento del Departamento de Orientación, y su aplicación y seguimiento se llevarán a cabo por el profesorado siempre con el asesoramiento de dicho departamento.

Clasificación

Las medidas de atención a la diversidad pueden ser generales, ordinarias y específicas.

- **Medidas generales:** las establecidas a nivel de Comunidad Autónoma con distintos programas y actuaciones que promuevan la calidad en educación.

- **Medidas ordinarias:** facilita la adecuación del currículo a las características del alumnado, **siempre que no suponga una alteración significativa de los elementos que lo integran:** objetivos y etapa educativa, competencias, contenidos, asignatura o materia, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación. Son medidas ordinarias las siguientes:

- Organización flexible de espacios y tiempos, recursos humanos y materiales.
- Adecuación de las programaciones didácticas.
- Refuerzo educativo.
- Agrupamientos flexibles y desdoblamientos.
- Programas grupales de refuerzo y/o recuperación de materias y asignaturas.
- Programa de refuerzo para el alumno que haya promocionado con materias suspensas y plan personalizado de recuperación para el alumno que permanezca un año más en el mismo curso.
- Adecuaciones metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con discapacidad o aquel que presenta dificultades en su expresión oral.
- Metodologías basadas en el trabajo colaborativo, tutoría entre iguales, aprendizaje por proyectos...
- Adecuación de los tiempos y adaptación de los instrumentos o procedimientos de evaluación.
- Medidas curriculares de profundización de contenidos
- Actuaciones destinadas a la mejora de la convivencia.
- Desarrollo de la acción tutorial y la orientación académico y profesional.

-La permanencia de un año más en el mismo curso, una vez agotadas el resto de medidas ordinarias.

- **Medidas específicas extraordinarias:** modificaciones significativas del currículo. Se adoptan cuando las medidas ordinarias no resulten suficientes para responder a las necesidades del alumnado. No son de aplicación en Bachillerato o en los ciclos formativos.

-Adaptaciones curriculares significativas.

-Ajustes curriculares significativos.

Ambas requieren de evaluación e informe psicopedagógico.

Concepto de **alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)**: aquellos que requieren una atención educativa distinta a la ordinaria. Pueden presentar:

-Necesidades educativas especiales: discapacidad y trastorno grave de conducta

-Dificultades específicas de aprendizaje: inteligencia límite, dislexia, trastorno del aprendizaje no verbal o dificultades específicas en el aprendizaje de la lengua oral, la lectura, la escritura o las matemáticas.

-TDAH.

-Altas capacidades.

-Incorporación tardía al sistema educativo.

-Condiciones personales o historia escolar.

9. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN ALGUNA O ALGUNAS MATERIAS.

PLAN DE RECUPERACIÓN: para los alumnos que no hayan aprobado tras la finalización del tercer trimestre.

- **Prueba de evaluación ordinaria (JUNIO)**: los alumnos que no hayan aprobado el curso en junio, tras la realización de las medias de los tres trimestres tal como se ha

explicado en el punto 6, tendrán la posibilidad de recuperarlo mediante la realización de un control escrito de características similares a los hechos en cada trimestre.

Esta prueba de recuperación se realizará también en **junio**. Se procurará establecer la fecha a principios del tercer trimestre. En ella los alumnos se examinarán de los trimestres suspensos y se puntuará de 0 a 10 puntos.

Las normas de calificación serán las mismas que en la evaluación ordinaria de cada trimestre. Para aprobar será necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos tras hacer media con el otro baremo, es decir, se hará media entre la nota de este examen de recuperación (70%) y la nota media del curso del otro instrumento (apartado B y C) (30%). Esta última nota media del curso será informada al alumno previamente a la realización del examen, de tal manera que este pueda conocer con antelación que nota necesita en dicho examen para aprobar la materia.

10. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

El artículo 121 de la LOMLOE declara que el proyecto educativo del centro “incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”.

Los contenidos transversales del currículo son los recogidos en el artículo 11 del *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

11.PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y, EN SU CASO, EXTRAESCOLARES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CENTRO.

Se realizarán visitas a empresas de la localidad o de la comarca, así como a cualquier otra institución que resulte de interés. Cuando sea posible, se organizarán charlas o talleres en el centro de personas que resulten de interés para la materia y el alumnado.

Todas las actividades o visitas se ofrecerán de forma indistinta a todos los cursos de este departamento, así como al alumnado del resto de las materias en las que imparto clase este curso.

Como visitas fuera de la localidad se organizarán las siguientes:

[Banco de España, en Badajoz y la feria del Jamón en la localidad de Jerez de los Caballeros.](#)

Tendrán lugar en el segundo y tercer trimestre, si bien las fechas serán coordinadas con otros departamentos que les pueda resultar de interés

12. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE.

Esta materia no es bilingüe.

13. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

Debido al carácter flexible e integrador de la programación, todas aquellas propuestas de mejora o consideraciones serán tomadas en cuenta, a ser posible semanalmente durante la reunión de departamento. Habría que distinguir entre aquellas que puedan ser de aplicación para el curso vigente, las cuales implementaremos tan pronto sea posible, y aquellas otras que se considerarán para el siguiente curso.

No obstante, al final de cada trimestre se evaluará en la reunión de departamento la idoneidad de la programación y su grado de cumplimiento de forma más precisa.

María Jesús Pérez Gil.
Septiembre 2025

ANEXO . Programación de aula (McGraw Hill).

UNIDAD 01. LA ECONOMÍA DE LAS PERSONAS

OBJETIVOS DE UNIDAD

COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
5-6 sesiones lectivas	

UNIDAD 01. LA ECONOMÍA DE LAS PERSONAS					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. – La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. – El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general	1. ¿Qué es la economía? 2. Elegir es renunciar 3. El comportamiento de las personas	2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.	Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1). Ponte en situación Preguntas 1-4 (CCL1, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). Actividades Actividades 1-12 (CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2, CE3). Test de repaso Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3). Ponte en situación

o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. D. La realización del proyecto emprendedor. – El reto o desafío como objetivo. – Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. – Desarrollo ágil de producto. – Técnicas y herramientas de prototipado rápido.		6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva. 6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. 6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. 6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los	CC1, CE1, CE2, CE3.	Cuestiones 1-2 (CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2, CE3). Ejercicios Actividades 1-22 (CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).
---	--	---	--	----------------------------	--

			saberes económicos y financieros necesarios. 6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.		
--	--	--	--	--	--

UNIDAD 02. PRODUCCIÓN, RENTA Y COMERCIO

OBJETIVOS DE UNIDAD

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	– Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
5-6 sesiones lectivas	

UNIDAD 02. PRODUCCIÓN, RENTA Y COMERCIO					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor. – Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa. – Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo – Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación	1. El estudio de la economía	2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.	Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1). Ponte en situación Preguntas 1-4 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). Actividades Actividades 1-12 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). Test de repaso Preguntas 1-10 (CCL1, CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3). Ponte en situación Cuestiones 1-2 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2).
	2. La producción y sus posibilidades	3. Mercados y rentas	2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1,	
	4. El comercio y las desigualdades		2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.		

de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros. D. La realización del proyecto emprendedor. – El reto o desafío como objetivo. – Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. – Desarrollo ágil de producto. – Técnicas y herramientas de prototipado rápido. – Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. – Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. – El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de		5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	CC1, CE1, CE2.	Ejercicios Actividades 1-22 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).
---	--	---	--	-----------------------	---

decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores. – Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.					
--	--	--	--	--	--

UNIDAD 03. PLANIFICACIÓN FINANCIERA	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	– Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
5-6 sesiones lectivas	

UNIDAD 03. PLANIFICACIÓN FINANCIERA					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades – La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. – El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la	- El dinero y las cuentas bancarias - Las tarjetas - El presupuesto - La jubilación y los planes de pensiones	Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	- Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. - Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. - Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2. STEM3, CD2, CE1, CE2.	Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1). Ponte en situación Preguntas 1-4 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). Actividades Actividades 1-15 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). Test de repaso Preguntas 1-10 (CCL1, CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3). Ponte en situación Cuestiones 1-4 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2).
--	--	---	---	---	---

innovación como fuente de transformación social. – El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. – Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.		4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora. 5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una	4.1 Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. 4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. 4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización. 5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.	Ejercicios Actividades 1-19 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).
--	--	---	--	--	--

		comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.		
--	--	---	--	--	--

UNIDAD 04. SALUD FINANCIERA

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	– Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
5-6 sesiones lectivas	

UNIDAD 04. SALUD FINANCIERA					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. – La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. – El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la	1. El sistema financiero 2. Las inversiones 3. Las deudas 4. El contrato de seguro	1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás. 2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil,	1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. 2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3. CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.	Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1). Ponte en situación Preguntas 1-3 (CCL1, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). Actividades Actividades 1-25 (CCL1, CP1, CP2, STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). Test de repaso Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3). Ponte en situación Cuestiones 1-3 (CCL1, CP1, CP2, STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2, CE3).
--	--	---	--	--	---

innovación como fuente de transformación social. C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor – Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.		aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras. 4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción	comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva. 4.1 Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales,	STEM3, CD2, CE1, CE2.	Ejercicios Actividades 1-29 (CCL1, CP1, CP2, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).
--	--	---	--	------------------------------	---

		y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora. 6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda	inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. 4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. 4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización. 6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. 6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los	CC1, CE1, CE2, CE3.	
--	--	---	--	----------------------------	--

		y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. 6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. 6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.		
--	--	---	--	--	--

UNIDAD 05. LA FUNCIÓN DE LAS EMPRESAS	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora. – Competencia en conciencia y expresión culturales.
TEMPORIZACIÓN	
5-6 sesiones lectivas	

UNIDAD 05. LA FUNCIÓN DE LAS EMPRESAS					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. – La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. – El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general	1. Los objetivos de las empresas 2. La responsabilidad social corporativa 3. Los sectores económicos	1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1). Ponte en situación Preguntas 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). Actividades Actividades 1-13 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC4, CE1, CE2). Test de repaso Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3).

o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. – El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.		2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2. STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.	Ponte en situación Cuestiones 1-4 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3). Ejercicios Actividades 1-25 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC4, CE1, CE2). Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).
--	--	---	--	---	--

		3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico. 5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando	3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida. 3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. 3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.	
--	--	--	--	--	--

		estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.		
--	--	---	--	--	--

UNIDAD 06. LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora. – Competencia en conciencia y expresión culturales.
TEMPORIZACIÓN	
5-6 sesiones lectivas	

UNIDAD 06. LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. – La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. – El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general	1. Tipos de empresas 2. Elementos de las empresas 3. Financiación empresarial 4. Obligaciones de las empresas	1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1). Ponte en situación Preguntas 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2). Actividades Actividades 1-19 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2). Test de repaso Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3).

o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. – El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.		2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2. CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2, CCEC3). Ejercicios Actividades 1-25 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2, CE3). Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1).	Ponte en situación Cuestiones 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM3, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2, CCEC3). Ejercicios Actividades 1-25 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2, CE3). Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1).
--	--	---	--	--	---

– Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa. – Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo – Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.		5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas. 7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando	5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso. 7.1 Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.	CC1, CE1, CE2. STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.	
--	--	---	--	--	--

		los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.	7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. 7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.		
--	--	---	--	--	--

UNIDAD 07. ENTORNO SOCIAL, AMBIENTAL Y CULTURAL

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
----------------------------	--

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora. – Competencia en conciencia y expresión culturales.
TEMPORIZACIÓN	
5-6 sesiones lectivas	

UNIDAD 07. ENTORNO SOCIAL, AMBIENTAL Y CULTURAL					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. – La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. – El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo	1. La sostenibilidad de nuestro modo de vida 2. De la economía lineal a la economía circular 3. El cambio comienza por nosotros 4. Emprendimiento cultural y artístico	1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1). Ponte en situación Preguntas 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). Actividades Actividades 1-14 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC4, CE1, CE2). Test de repaso Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3). Ponte en situación

Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.		2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.	Cuestiones 1-4 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM3, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC4, CE1, CE2, CCEC3). Ejercicios Actividades 1-23 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2, CE3). Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).
				STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.	

		3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico. 5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando	3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida. 3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. 3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.	
--	--	--	--	--	--

		estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.		
--	--	---	--	--	--

UNIDAD 08. EL EMPRENDIMIENTO	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora. – Competencia en conciencia y expresión culturales.
TEMPORIZACIÓN	
5-6 sesiones lectivas	

UNIDAD 08. EL EMPRENDIMIENTO					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad. – El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas. – Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o <i>Design thinking</i> y otras metodologías de innovación ágil. – Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales. – Gestión de emociones. Estrategias de	1. Emprendimiento y motivación 2. Conócete a ti mismo 3. La persona emprendedora 4. El éxito y el fracaso de la persona emprendedora	1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1). Ponte en situación Preguntas 1-4 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). Actividades Actividades 1-12 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). Test de repaso Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3). Ponte en situación

gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.		2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.	Cuestiones 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2, CCEC3). Ejercicios Actividades 1-34 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).
---	--	---	--	--	---

		5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	CC1, CE1, CE2.	
--	--	---	--	-----------------------	--

UNIDAD 09. EL TRABAJO EN EQUIP

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
---------------------	---------------------------------

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora. – Competencia en conciencia y expresión culturales.
TEMPORIZACIÓN	
5-6 sesiones lectivas	

UNIDAD 09. EL TRABAJO EN EQUIPO					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor. – Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa. – Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo – Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos.	1. El valor de un equipo 2. El liderazgo 3. La comunicación 4. La resolución de conflictos 5. La cultura de las organizaciones	1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1). Ponte en situación Preguntas 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). Actividades Actividades 1-10 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). Test de repaso Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3). Ponte en situación

Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.		2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.	Cuestiones 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2, CE3, CCEC3). Ejercicios Actividades 1-23 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).
---	--	---	--	--	--

		5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	CC1, CE1, CE2. CC1, CE1, CE2, CE3.	
		6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para	6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.		

		relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. 6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. 6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.		
--	--	---	--	--	--

UNIDAD 10. CREANDO TU NEGOCIO

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora. – Competencia en conciencia y expresión culturales.
TEMPORIZACIÓN	

5-6 sesiones lectivas

UNIDAD 10. CREANDO TU NEGOCIO

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptor de perfil de salida
D. La realización del proyecto emprendedor. – El reto o desafío como objetivo. – Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. – Desarrollo ágil de producto. – Técnicas y herramientas de prototipado rápido. – Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. – Validación y testado de prototipos. Valoración del	1. Tu modelo de negocio 2. La idea de negocio 3. La creación de valor 4. Busca tu mercado 5. ¿Dónde está mi dinero? 6. Construye un prototipo 7. La protección de nuestras ideas	1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales,	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1). Ponte en situación Preguntas 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). Actividades Actividades 1-13 (CCL1, CCL2, STEM3, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2). Test de repaso

proceso de trabajo. Innovación ágil. – El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores. – Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.		2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	promoviendo y desarrollando actitudes creativas. 2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.	Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3). Ponte en situación Cuestiones 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, STEM3, CP1, CP2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2, CE3, CCEC3). Ejercicios Actividades 1-33 (CCL1, CCL2, STEM3, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2). Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1).
--	--	---	---	--	---

		5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas. 6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde	decisiones tomadas de forma colectiva. 5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso. 6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2. CC1, CE1, CE2, CE3.	
--	--	---	---	---	--

		el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. 6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. 6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. 6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.	
		7. Construir y analizar de manera cooperativa,			

		autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.	7.1 Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. 7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. 7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.		
--	--	--	--	--	--

UNIDAD 11. LA PUESTA EN MARCHA DE NUESTRO NEGOCIO	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora. – Competencia en conciencia y expresión culturales.

TEMPORIZACIÓN

5-6 sesiones lectivas

UNIDAD 11. LA PUESTA EN MARCHA DE NUESTRO NEGOCIO

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
D. La realización del proyecto emprendedor. – El reto o desafío como objetivo. – Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. – Desarrollo ágil de producto. – Técnicas y herramientas de prototipado rápido. – Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. – Validación y testado de prototipos. Valoración del	1. El marketing 2. La viabilidad de nuestro negocio 3. El plan financiero 4. La financiación de nuestro emprendimiento 5. Comparte tu proyecto	1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales,	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1). Ponte en situación Preguntas 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). Actividades Actividades 1-9 (CCL1, CCL2, STEM3, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2). Test de repaso

proceso de trabajo. Innovación ágil. – El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores. – Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.		2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	promoviendo y desarrollando actitudes creativas. 2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.	Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3). Ponte en situación Cuestiones 1-2 (CCL1, CCL2, CCL3, STEM3, CP1, CP2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2, CE3, CCEC3). Ejercicios Actividades 1-23 (CCL1, CCL2, STEM3, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2). Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1).
---	--	---	---	--	---

		5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas. 6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de	decisiones tomadas de forma colectiva. 5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso. 6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2. CC1, CE1, CE2, CE3.	
--	--	--	---	---	--

		interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. 6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. 6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. 6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.	
--	--	---	--	--	--

		7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.	7.1 Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. 7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. 7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.		
--	--	---	--	--	--

* Las actividades de cada unidad didáctica se irán programando en la agenda del profesor con una antelación mínima de dos semanas. *



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL DE 4º ESO

IES El Pomar (Jerez de los Caballeros)

Curso: 2025/2026

Profesora: María Jesús Pérez Gil

ÍNDICE

Introducción/Contextualización.

1. Objetivos didácticos.
2. Competencias específicas.
3. Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso.
4. Contribución de la materia al logro de las competencias.
5. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación.
6. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.
7. Situaciones de aprendizaje.
8. Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales.
9. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad, incluidos, en su caso, los ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Medidas para la inclusión.
10. Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promoció con evaluación negativa en alguna o algunas materias.
11. Incorporación de los contenidos transversales.
12. Planificación de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
13. Medidas complementarias para el tratamiento de la materia dentro del proyecto bilingüe.
14. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora.

INTRODUCCIÓN/CONTEXTUALIZACIÓN.

Según viene recogido en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.

“El sistema educativo contribuye a que el alumnado desarrolle plenamente su personalidad, refuerce su autonomía y el conocimiento de sí mismo y del entorno en el que va a vivir y a abrirse camino. La materia Formación y Orientación Personal y Profesional propone una aproximación al conocimiento de lo humano a partir de disciplinas que lo analizan desde el conocimiento de los procesos biológicos, psicológicos e intelectuales que regulan la conducta, la cognición y el aprendizaje; desde el conocimiento del individuo como parte de una construcción social y cultural; y desde el análisis de los elementos que definen las organizaciones sociales y los grupos humanos. Esta aproximación va a permitir despertar la curiosidad por el conocimiento de la propia persona, de su proceso de aprendizaje y del entorno sociocultural en el que se encuentra, de modo que incremente su autonomía y su confianza en su propio logro, y facilite su aprendizaje a lo largo de la vida y su desempeño académico y profesional.

La finalidad educativa de la materia está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que subraya la necesidad de ayudar a las personas a adquirir las competencias necesarias para el desarrollo personal, la promoción de la salud, la empleabilidad y la inclusión social. Esta materia ha sido diseñada tomando como referentes los descriptores operativos del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, así como los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria que contribuyen a desarrollar en el alumnado el «espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades».

Existe también una vinculación directa entre esta materia y los principios pedagógicos de la Educación Primaria, en los que se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión. Además, existe continuidad entre esta materia y el tratamiento, en la etapa de Educación Primaria y en los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, de todas las competencias clave y, en particular, de la competencia emprendedora y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. La competencia emprendedora es entendida como una manera de enfocar la realidad que requiere pensamiento crítico y creativo, destrezas para trabajar de manera colaborativa, perseverancia e iniciativa para buscar soluciones a problemas y necesidades del entorno. La competencia personal, social y de aprender a aprender, prevé la reflexión del alumnado sobre sí mismo, su colaboración con otros de forma constructiva e inclusiva, y la gestión del tiempo, del aprendizaje y de su desarrollo profesional.

Formación y Orientación Personal y Profesional forma parte del grupo de materias de opción de cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y ofrece al alumnado la posibilidad de profundizar en el conocimiento de sí mismo, descubriendo sus cualidades personales como potencial de valor, y aproximarse al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales. Se le facilita, además, el acercamiento a las distintas opciones formativas y de empleo que le proporciona el entorno para favorecer, desde el conocimiento de la realidad, el proceso de toma de decisiones sobre su vocación y su itinerario académico con una futura proyección profesional.

Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, de despertar en el alumnado la curiosidad por entenderse no solo como individuos aislados, sino como sujetos sociales y culturales. Esa curiosidad abre la puerta al conocimiento, a la reflexión crítica y al análisis, partiendo de planteamientos, saberes y estrategias propios de disciplinas como la psicología, la sociología o la antropología. En segundo lugar, las competencias específicas proponen que el alumnado conozca y aprenda las habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa dentro del ámbito personal, social, académico y profesional. Para generar esa participación, creatividad y enriquecimiento personal, social y profesional es preciso desarrollar herramientas que faciliten la adaptación positiva al entorno, la toma de decisiones informadas y la asunción de responsabilidades. En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando su propio proyecto personal, académico y profesional.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos, que contribuyen a adquirir las competencias específicas, se organizan en tres bloques. El primero de ellos se relaciona con el conocimiento del ser humano desde la perspectiva de las ciencias humanas y sociales relacionadas con la psicología, la antropología y la sociología. El segundo bloque se liga a la formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta, para ofrecer al alumnado un soporte respecto a la necesidad de hacer un ejercicio de autoconocimiento sobre cualidades personales propias y de los demás; la orientación hacia la formación académica y profesional para conocer la oferta formativa del entorno y optimizar la gestión de los itinerarios de aprendizaje; la orientación profesional vinculada a la exploración de contextos de trabajo, que permita conocer el funcionamiento del mercado laboral, las formas de empleo y la importancia de la iniciativa emprendedora, así como cuestiones relacionadas con la incorporación de las tecnologías y herramientas digitales, valorando su utilidad en la búsqueda de oportunidades. El tercer y último bloque está asociado con el diseño de un proyecto de orientación personal, académico y profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Los planes que lo constituyen se abordan desde un enfoque competencial y práctico, que favorece

la elaboración de los mismos de manera progresiva en función del grado de profundización de los aprendizajes que se vayan logrando a lo largo del curso.

Finalmente, se propone esta materia desde una perspectiva teórico-práctica, planteando los saberes de manera gradual e iterativa de modo que el alumnado profundice en ellos, refuerce su adquisición progresivamente y los utilice para elaborar los tres planes que forman el proyecto personal, académico-profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Cada uno de estos planes podría ser desarrollado teniendo en cuenta que la reflexión crítica sobre el ser humano, la sociedad, la cultura y el conocimiento de uno mismo son previos a las decisiones que se puedan tomar en el ámbito personal, académico y profesional en un entorno concreto. Los tres planes son interdependientes y deben mantener la coherencia entre sí para construir un proyecto integrador, útil y aplicable a la vida de cada alumno y alumna, de modo que les ayude a decidir con autonomía su propio futuro y afrontar los retos y desafíos del siglo XXI como ciudadanos comprometidos, críticos y responsables.”

Según viene recogido en el *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

“El sistema educativo contribuye a que el alumnado desarrolle plenamente su personalidad y refuerce tanto su autonomía como el conocimiento de sí mismo y del entorno en el que va a vivir y abrirse camino. Esta materia propone, por una parte, una aproximación al conocimiento de lo humano a partir de disciplinas que lo analizan y enfocan desde perspectivas complementarias: en primer lugar, desde el conocimiento de los procesos biológicos, mentales e intelectuales que regulan la conducta, la cognición, el aprendizaje y las emociones; en segundo lugar, desde el conocimiento del individuo como parte de una construcción cultural, y en tercer lugar, desde el análisis de los elementos que definen las organizaciones sociales y los grupos humanos constituidos dentro de las distintas culturas.

Esta aproximación va a permitir despertar en el alumnado la curiosidad por el conocimiento de la propia persona, de su proceso de aprendizaje y del entorno sociocultural en el que se encuentra, de modo que incremente su autonomía y su confianza en su propio logro, al tiempo que facilite su aprendizaje a lo largo de la vida y su desempeño académico y profesional. Esa curiosidad le abrirá la puerta al conocimiento, a la reflexión crítica y al análisis.

La finalidad educativa de la materia está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que subraya la necesidad de ayudar a las personas a adquirir las competencias necesarias para el desarrollo personal, la promoción de la salud, la empleabilidad y la inclusión social. Esta materia ha sido diseñada tomando como referentes los descriptores operativos del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, así como los objetivos fijados para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria que contribuyen a desarrollar en el alumnado el «espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades».

En este sentido, la inclusión en la Educación Secundaria Obligatoria de la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional contribuye decisivamente a que el alumnado conozca y aprenda, con el objetivo de adquirir habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa, tanto en el ámbito personal como en el social y académico, con una proyección vocacional y profesional hacia el futuro, afrontando los retos globales del siglo XXI.

Para generar esa participación, esa creatividad y ese enriquecimiento personal, social y profesional, el alumnado deberá desarrollar una serie de competencias, como son la competencia emprendedora, vinculada con el trabajo cooperativo, el pensamiento crítico, la adaptación positiva al entorno, la asunción de responsabilidades, la toma de decisiones informadas, la creatividad, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la habilidad para cooperar; la competencia personal, social y de aprender a aprender, que promueva su crecimiento como personas en una situación social cada vez más cambiante, y la competencia ciudadana, para demostrar respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás, lo cual se considera más esencial que nunca para responder a las exigencias de la sociedad global sin dejar a un lado la comprensión de la diversidad cultural. En este sentido, la materia contribuye a que el alumnado construya su propio proyecto personal y profesional dentro de un marco que haga frente a los principales desafíos del siglo XXI, como son el respeto al medioambiente, a la promoción de la igualdad y el desarrollo sostenible, el compromiso ante situaciones de inequidad y exclusión, el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, el compromiso ciudadano en los ámbitos local y global, y la valoración de la diversidad personal y cultural.

La presente materia se ha planteado de tal manera que, al finalizar la etapa de la Educación Básica, y de acuerdo con los objetivos generales de la ESO, el alumnado ha debido adquirir las metas explicitadas. Todos estos propósitos que se exigen hay que enmarcarlos en los procesos individuales del alumnado, respetando la diferencia de géneros y la igualdad de derechos y oportunidades, con el fin último de alcanzar estrategias transformadoras que les permitan afrontar los desafíos de nuestro tiempo.

Para darle mayor sentido a esta materia y una mejor contextualización general dentro de todo el proceso educativo del alumnado, es preciso establecer una vinculación directa con la etapa de Educación Primaria, en cuyos principios pedagógicos se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión. Además, existe continuidad entre esta materia y la adquisición en la Educación Primaria y en los tres primeros cursos de ESO de todas las competencias clave y, en particular, de la competencia emprendedora y de la competencia personal, social y de aprender a aprender: la competencia emprendedora, entendida como una manera de enfocar la realidad que requiere del pensamiento crítico y creativo, iniciativa y perseverancia para buscar soluciones a problemas y necesidades del entorno y destrezas para trabajar de manera colaborativa; la competencia personal, social y de aprender a aprender, que prevé la reflexión del alumnado sobre sí mismo, su colaboración con otros de forma

constructiva e inclusiva, y la gestión del tiempo, del aprendizaje y de su desarrollo profesional.

Formación y Orientación Personal y Profesional forma parte del grupo de materias de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y ofrece al alumnado la posibilidad de profundizar en el conocimiento de sí mismo, descubriendo sus cualidades personales como potencial de valor, y de aproximarse al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales. Se le facilita, además, la aproximación a las distintas opciones formativas y de empleo que le proporcionarán tanto el entorno más próximo, la Comunidad Autónoma de Extremadura, como los entornos nacional y global, para favorecer, desde el conocimiento de todas las realidades circundantes, el proceso de toma de decisiones sobre su vocación y su itinerario académico con una futura proyección profesional.

De acuerdo con los principios pedagógicos de la ESO, la inclusión en el currículum de la Formación y Orientación Personal y Profesional supone, fundamentalmente, prestar especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado, de modo que lo prepare y lo encauce a su inserción laboral, al ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos y ciudadanas, a la educación para la sostenibilidad y al respeto mutuo.

Para conseguir dichos principios, se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, referidos también a la etapa evolutiva de la adolescencia en la que se encuentra, y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, de despertar en el alumnado la curiosidad por entenderse no solo como individuos aislados, sino como sujetos sociales y culturales. Esa curiosidad abre la puerta al conocimiento, a la reflexión crítica y al análisis, partiendo de planteamientos, saberes y estrategias propios de disciplinas como la psicología, la sociología o la antropología. En segundo lugar, las competencias específicas proponen que el alumnado conozca y aprenda las habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa dentro del ámbito personal, social, académico y profesional. Para generar esa participación, creatividad y enriquecimiento personal, social y profesional es preciso desarrollar herramientas que faciliten la adaptación positiva al entorno, la toma de decisiones informadas y la asunción de responsabilidades. En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando su propio proyecto personal, académico y profesional. En definitiva, formará a personas que sepan tomar decisiones con criterio propio de manera reflexiva.

Los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de competencia que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, respecto a los saberes propuestos que serán aplicados al ámbito personal, social, académico y profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en tres bloques: el primero de ellos se relaciona con el conocimiento del ser humano desde la perspectiva de las ciencias humanas y sociales relacionadas con la psicología, la antropología y la sociología; el segundo bloque va unido a la formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta, para ofrecer al alumnado un soporte respecto a la necesidad de hacer un ejercicio de autoconocimiento sobre cualidades personales propias y de los demás, y, por último, el tercero está asociado al diseño de un proyecto de orientación personal, académico y profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Los planes que lo constituyen se abordan desde un enfoque competencial y práctico, que favorece la elaboración de los mismos de manera progresiva en función del grado de profundización de los aprendizajes que se vayan logrando a lo largo del curso.

Finalmente, se orienta esta materia desde una perspectiva teórico-práctica planteando los saberes de manera gradual e interactiva, de modo que el alumnado profundice en ellos, refuerce su adquisición progresivamente y los utilice para elaborar los tres planes que forman el proyecto personal, académico-profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Cada uno de estos planes podría ser desarrollado teniendo en cuenta que la reflexión crítica sobre el ser humano, la sociedad, la cultura y el conocimiento de uno mismo son previos a las decisiones que se puedan tomar en el ámbito personal, académico y profesional en los entornos que circundan al estudiante. Los tres planes son interdependientes y deben mantener la coherencia entre sí para construir un proyecto integrador, útil y aplicable a la vida de cada alumno y alumna, de modo que les ayude a decidir con autonomía su propio futuro y afrontar los retos y desafíos del siglo XXI como ciudadanos comprometidos, críticos y responsables.”

Contextualización

El grupo-clase está formado por 7 alumnos que constituyen un grupo mixto. Es su primer acercamiento a la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional. No hay repetidores.

Aspectos generales

La materia de Formación y Orientación Personal y Profesional de 4º ESO es impartida por la profesora de Economía del centro.

Todas las decisiones didácticas y metodológicas son tomadas considerando la normativa vigente, tanto a nivel nacional como autonómico (Extremadura).

Destacamos la siguiente normativa:

Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Indicar que la presente programación se ha elaborado siguiendo el *Documento- guía para elaboración de Programaciones Didácticas (Secundaria. LOMLOE)* propuesto por la Inspección de Educación, y las pautas de la normativa legal vigente, tanto nacional como autonómica de Extremadura. Estando destinada para el alumnado de la materia del centro y curso indicado al inicio.

El carácter integrador de la programación didáctica nos permitirá considerar las mejoras y enmendar los errores en el transcurso del curso.

1. OBJETIVOS.

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los

problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Las Competencias específicas recogidas con los perfiles de salida vienen recogidas en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.

La competencia específica n.º 1 se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.

La competencia específica n.º 2 se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.

La competencia específica n.º 3: se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.

La competencia específica n.º 4 se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC1, CC2, CC3, CE2.

La competencia específica n.º 5 se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3”.

También tenemos en cuenta las Competencias Específicas recogidas en el *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

- 1. Analizar los procesos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, así como sus implicaciones en la conducta, dando lugar a estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje.**
- 2. Afrontar de forma eficaz los retos que plantea el camino hacia la vida adulta, comprendiendo las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, así como aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos o actuaciones y que permiten potenciar las cualidades personales y de relación social**
- 3. Desarrollar y fomentar la empatía y el respeto a lo diferente y lo diverso, mediante el conocimiento y comprensión del ser humano, sus sociedades y culturas, con curiosidad y espíritu crítico.**
- 4. Relacionarse asertivamente, comprendiendo los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, respetando y valorando la diversidad personal, social y cultural, y desarrollando habilidades sociales adecuadas a diferentes contextos.**
- 5. Tomar decisiones adecuadas en el marco de un proyecto de vida en el ámbito personal, académico y profesional, descubriendo y primando las necesidades e intereses vocacionales, así como explorando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno.**

3. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.

Según viene recogido en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*, los saberes básicos de la materia se dividen en tres bloques de contenidos que se dividirán de forma que se verá uno en cada evaluación.

Primera Evaluación:

1. Psicología.

– Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Descripción general.

– Estudio del cerebro. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Circuito de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables: sueño, gestión del estrés, componentes de afectividad.

– Fundamentos biológicos de la conducta.

• Patrones innatos de la conducta.

– Procesos cognitivos.

• Percepción, atención, memoria, procesamiento de la información.

– Otros enfoques psicológicos. Comprensión del ser humano desde otras teorías y corrientes psicológicas, condicionamiento clásico, instrumental, aprendizaje social, aprendizaje cognitivo, teorías psicoanalíticas.

– Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo. Presión del grupo.

– Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género.

– Experimentos relevantes de la psicología social. Milgram, Ash, Bandura y otros.

– La adolescencia desde el punto de vista biológico, psicológico y social.

– La adolescencia y su significado evolutivo.

• Fases de la adolescencia. Cambios físicos y psicológicos, sociales, emocionales y en el desarrollo moral.

• Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. Reconocimiento y control de las emociones.

• La adolescencia como transición evolutiva. El camino hacia la autonomía personal.

– Desarrollo de la personalidad y desarrollo social durante la adolescencia: la familia y la influencia de los grupos de iguales. Los roles dentro de estos grupos y su evolución en la adolescencia.

2. Antropología.

- Comprensión del ser humano desde las ciencias sociales y humanas.
- Formas de entender la cultura. Características y elementos. Concepto antropológico de cultura.
- El ser humano como ser y como construcción cultural. Humanización y cultura.
- Cultura y personalidad. Instituciones culturales.
- Etnocentrismo y diversidad cultural. Debate entre relativismo y universalismo cultural.

3. Sociología.

- El ser humano como ser social. Concepto de sociedad. Tipos de sociedades.
- Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas.
- El adolescente y sus relaciones.
- Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades.
- Conductas y comportamientos sociales.
- Diversidad y convivencia positiva dentro los grupos.
- Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.

Segunda evaluación:

A. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.

1. Aprendizaje y ser humano.

- Enfoque psicológico. Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación, memoria y procesamiento de la información. Metacognición. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva. Estrategias de aprendizaje y estudio. Componente emocional.
- Enfoque antropológico. Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura.
- Enfoque sociológico. Proceso de socialización. Agentes de socialización: familia, escuela, grupo de pares, medios de comunicación, redes sociales y otros. Aprendizaje formal e informal.

2. Construcción del sentido de competencia y logro.

– Autoconocimiento e identidad personal: Elementos: características y rasgos físicos y psicológicos. Rasgos de personalidad, actitudes, aptitudes, valores y hábitos. Importancia de los condicionantes personales, familiares y sociales en la construcción de la identidad personal.

– Autonomía personal y autopercepción.

– Estilo atribucional: atribución causal, locus de control.

– Capacidad autocrítica: análisis de puntos fuertes y aspectos a mejorar. Dificultades personales y posibilidades.

– Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Optimismo inteligente. Perseverancia. Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.

– La vida adulta. Definición desde la perspectiva antropológica, histórica, social, psicológica y legal. Responsabilidades, derechos y obligaciones legales, laborales y penales. Minoría y mayoría de edad civil y penal.

3. Relaciones e interacciones con los demás.

– Habilidades sociales. Inteligencias. Tolerancia y respeto. Empatía. Dinamismo, iniciativa y liderazgo. Capacidad de negociación. Trabajo en equipo: Estrategias de organización ágiles de trabajo en equipo, definición de roles.

– Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.

– Herramientas digitales para la interacción con los demás. Ventajas e inconvenientes. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional. Uso y abuso de las herramientas digitales.

– Habilidades de relación con el entorno: conocimiento del entorno próximo y posibilidades de ocio y tiempo libre.

– Habilidades de organización y gestión. Organización del tiempo y planificación de tareas. Entorno personal de aprendizaje. Gestión de recursos y ejecución de tareas.

4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.

– Estructura del sistema educativo: opciones académicas al terminar la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

- ***Formación Profesional de grado medio y superior: estructura, modalidades y regímenes. Acceso, salidas y posibilidades.***

- ***Bachillerato: estructura, modalidades y regímenes. Acceso, salidas y posibilidades.***

- ***Enseñanzas artísticas, estudios de música y danza, enseñanzas deportivas, enseñanzas de idiomas.***

- ***Formación complementaria. Formación reglada y no reglada.***

- Programas y oportunidades de formación. Titulaciones, cualificaciones y programas de formación complementaria.

- Ayudas para la formación. Becas nacionales e internacionales. Oportunidades de educación y formación en otros países.

- Participación social activa. Colaboración y voluntariado.

- Servicios de orientación académica y profesional. Las redes de orientación.

- La orientación escolar y profesional en los departamentos de orientación.

- Orientación dependiente de los servicios de empleo, INEM y otras entidades: Dirección General de Empleo, Servicio regional de Empleo.

- Otros servicios de orientación en el entorno próximo: proyectos, propuestas de intervención y programas de autoconocimiento, orientación y búsqueda activa de empleo de colectivos sociales, asociaciones, ONG...

- Formación permanente a lo largo de la vida y concepto de itinerario formativo. Actividades educativas en entornos académicos y en otros entornos: recursos culturales.

5. Exploración del entorno profesional.

- Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo. Población y trabajo.

- Relaciones laborales. Derecho laboral y contrato de trabajo: características, elementos, tipos. Derechos y deberes de los empresarios y trabajadores.

- La ética del trabajo. Los códigos deontológicos. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas.

- Tendencias laborales y demandas del mercado. Los nuevos perfiles profesionales.

- Retos de la revolución digital en el entorno laboral.

- Emprendimiento e intraemprendimiento. Autoempleo.

Tercera evaluación:

B. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.

1. Plan de autoconocimiento.

– Conocimiento de las cualidades personales. Rasgos físicos, capacidades y competencias, intereses y preferencias, expectativas, estilo decisional, autoestima, habilidades sociales, valores, variables y condicionantes familiares y sociales. Rasgos de personalidad.

– Identificación de las fortalezas y debilidades propias. La diversidad como elemento enriquecedor para la persona.

– Estrategias de entrenamiento en hábitos saludables y prevención del riesgo.

2. Plan de formación académica y profesional.

– Exploración de las ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.

– Reflexión sobre aspiraciones y metas: formativas, laborales y personales. Fases del plan: exploración, diagnóstico, relación de perfiles académicos y profesionales con la formación, toma de decisiones, formación, tránsito al empleo.

3. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. – Estrategias de búsqueda de empleo. Fuentes y recursos.

– Instrumentos de búsqueda de empleo.

• Marca y sello personal.

• Red de contactos.

• CV (tipos, características, contenidos videocurriculum, portfolio profesional).

• Entrevistas de trabajo.

• Características, preparación.

• Carta de autocandidatura o autopresentación.

• Recursos digitales y nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo.

– Sistema de acceso al empleo público.

Se dividirá los bloques en 8 unidades que quedarán del siguiente modo:

1aEv. Tema 1. El Ser Humano.

1aEv. Tema 2. Antropología y Sociología.

1aEv. Tema 3. Aprendizaje y técnicas de estudio.

2aEv. Tema 4. Gestión emocional.

2a Ev. Tema 5. Habilidades personales.

2a Ev. Tema 6. Habilidades sociales.

3a Ev. Tema 7. El entorno de trabajo.

3a Ev. Tema 8. Proyecto personal, académico-profesional y búsqueda de empleo.

Así, según viene recogido en el *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*; estos saberes básicos recogidos a continuación pretenden que el alumnado adquiera conocimientos que le permitan, por una parte, el desarrollo de las competencias específicas de la materia, y, por otra, responder a los principales desafíos del siglo XXI que como ciudadano o ciudadana tiene. Conocerse a sí mismo y aceptarse tal y como se es será fundamental para conocer a los demás desde el respeto a la diferencia; y, del mismo modo, tener confianza en el conocimiento como motor de desarrollo será esencial para comprender, participar, comprometerse e implicarse de forma activa y responsable como ciudadano o ciudadana en la mejora del mundo.

Los saberes, organizados en tres bloques de contenido, están secuenciados de forma lógica, equilibrada y coherente para poder favorecer así el desarrollo de conceptos, destrezas y actitudes que favorezcan aprendizajes significativos y permitan desarrollar, desde el respecto a la diversidad, el potencial de cada estudiante.

El primero de ellos se relaciona con el conocimiento del ser humano desde la perspectiva de las ciencias humanas y sociales relacionadas con la psicología, la pedagogía, la antropología y la sociología. En este bloque el alumnado reflexionará sobre las múltiples dimensiones del ser humano; conocerá con mayor profundidad la adolescencia, etapa evolutiva en la que se encuentra, y entenderá el funcionamiento de su cerebro, así como la necesidad de aplicar estrategias de aprendizaje y mantener hábitos saludables para favorecer su desarrollo personal y académico. Además, se familiarizará con su cultura desde el respeto a las demás; conocerá la influencia de los diferentes agentes de socialización en el desarrollo de la identidad personal y aprenderá a reconocer y gestionar sus propias emociones. Todo ello, a la vez que adquiere habilidades sociales que le permitan interactuar de manera asertiva y empática con los demás, resolver los conflictos que se le presenten de forma pacífica y adquirir un compromiso de actuación responsable ante situaciones de inequidad y exclusión.

El segundo bloque recoge saberes vinculados a la formación y orientación personal, académica y profesional, sin perder de vista que dichos saberes se dirigen a adolescentes y que la adolescencia es una etapa de tránsito hacia la vida adulta. En este bloque el alumnado reflexionará sobre la construcción del sentido de competencia y logro, así como sobre las habilidades necesarias para interactuar con los demás de forma efectiva. Conocerá todos esos programas y oportunidades de formación que la educación, tanto formal como no formal, le ofrece y se familiarizará con el entorno de trabajo. Todo sin perder de vista los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Marco Europeo de la Competencia Emprendedora (EntreComp), puesto que esas habilidades transversales entre las que se encuentra el emprendimiento, la iniciativa, la creatividad y la cooperación, serán requisitos imprescindibles para insertarse a medio o largo plazo de forma efectiva en el mundo laboral.

El tercer y último bloque está asociado al diseño del propio proyecto de orientación personal, académico y profesional, así como al conocimiento de herramientas, instrumentos y estrategias que favorezcan la búsqueda activa de empleo. Los apartados que constituyen este proyecto están interrelacionados y se abordan desde un enfoque competencial, práctico y funcional. Todo con la intención de que el estudiante pueda aplicar, atendiendo a su propio perfil, en el proceso de toma de decisiones, los conocimientos adquiridos en los bloques primero y segundo, a la vez que se familiariza con la formación para el empleo y los servicios con los que cuenta la Comunidad Autónoma de Extremadura, y de esta forma favorecer la futura inserción en el mercado laboral.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.2. correspondería al segundo saber del segundo subbloque dentro del bloque A.”

Bloque A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.

4.º ESO	
A.1. El ser humano.	A.1.1. Visión y conocimiento del ser humano desde la perspectiva psicológica, antropológica y sociológica.
A.2. Psicología.	A.2.1. Estudio del cerebro. Descripción general. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro. A.2.2. Fundamentos biológicos de la conducta. Circuitos de

	recompensa y su relación con las adicciones. A.2.3. Bienestar y hábitos saludables: alimentación, descanso, sueño, deporte, gestión emocional, componentes de afectividad, prevención de adicciones, gestión de la ansiedad y el estrés. A.2.4. La adolescencia desde el punto de vista psicológico. A.2.5. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. A.2.6. Reconocimiento y control de las emociones. A.2.7. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo.
A.3. Antropología.	A.3.1. El ser humano como ser cultural. A.3.2. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural. A.3.3. Humanización y cultura. A.3.4. Diversidad cultural.
A.4. Sociología.	A.4.1. El ser humano como ser social. A.4.2. Concepto de sociedad. A.4.3. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. A.4.4. El adolescente y sus relaciones: familia y pares. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. A.4.5. Búsqueda de autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. A.4.6. Conducta y comportamientos prosociales y antisociales. Normas y estereotipos. Igualdad de género. A.4.7. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.

Bloque B. Formación y orientación personal, académica y profesional. Hacia la vida adulta.

4.º ESO	
B.1. Aprendizaje y ser humano.	B.1.1. Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva. B.1.2. Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.

B.2. Construcción del sentido de competencia y logro.	B.2.1. Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autorreflexiva. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia. B.2.2. Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración. B.2.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS-17) y Marco Europeo de la Competencia Emprendedora (EntreComp). Habilidades transversales. Emprendimiento, iniciativa, creatividad y cooperación.
B.3. Relaciones e interacciones con los demás.	B.3.1. Habilidades sociales. Tolerancia y respeto. Empatía. Dinamismo. Iniciativa y liderazgo. Capacidad de negociación. Estrategias que favorezcan el trabajo en equipo. Compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión. B.3.2. Habilidades comunicativas: escucha activa, asertiva y proactiva. Barreras en la comunicación: estrategias para superarlas. B.3.3. Herramientas de organización y gestión.
B.4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.	B.3.4. Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades: personal y profesional. Análisis crítico, ético y responsable de la cultura digital. B.4.1. Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. B.4.2. Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. B.4.3. Tendencias laborales y demandas del mercado. Yacimientos de empleo. B.4.4. Retos de la revolución digital en el entorno profesional. Brecha digital y de género. Techo de cristal. Desigualdad salarial. B.4.5. Emprendimiento e intraemprendimiento. B.4.6. Participación social activa. Oportunidades reales de participación en diferentes ámbitos, en condiciones de equidad y con garantía de igualdad de oportunidades. B.4.7. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. B.4.8. Colaboración y voluntariado. B.4.9. Recursos y servicios para la orientación profesional en los

	entorno local y regional. Planes de búsqueda activa de empleo. Formación permanente a lo largo de la vida.
--	--

Bloque C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.

	4.º ESO
C.1. Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional.	C.1.1. Reflexión sobre las cualidades personales. Identificación de las fortalezas y debilidades propias. La diversidad como elemento enriquecedor para la persona.
	C.1.2. Fases del plan: exploración, diagnóstico, reflexión sobre las distintas alternativas, relación entre formación y perfiles profesionales, toma de decisiones.
	C.1.3. Visibilización del papel de la mujer en la historia de las profesiones STEAM.
	C.1.4. Definición de aspiraciones y metas. Priorización reflexiva de alternativas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.
	C.1.5. Toma de decisiones. Madurez vocacional: autoorientación.
	C.1.6. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias e instrumentos de búsqueda de empleo: portales de empleo, CV Europass y video Currículum, entrevista de trabajo, portfolio profesional, red de contactos. Servicios del SEXPE: gestión de la demanda de empleo; clasificación de demandantes; programas de formación para el empleo; servicio de orientación; gestión de ofertas de empleo. Formación para el empleo y certificados de profesionalidad. Mercado de trabajo. Oferta pública y privada. Principales perfiles solicitados y datos de ocupación. Autoempleo: información y motivación para el emprendimiento. Requisitos y gestión de ayudas.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

Según viene recogido en el *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

“Conexiones entre competencias

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia, en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

Parece razonable pensar que para analizar los procesos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, así como para emplear estrategias de autogestión (competencia específica 1), será importante tanto conocer las principales características del desarrollo evolutivo de la persona (competencia específica 2) como descubrir las necesidades e intereses personales y vocacionales que permitan diseñar un proyecto de vida (competencia específica 5). Este conocimiento de lo propiamente humano servirá para desarrollar y fomentar la empatía y el respeto a lo diferente y lo diverso (competencia específica 3), así como para desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a diferentes contextos (competencia específica 4).

Podemos considerar, también, que las competencias específicas que suponen desarrollar las destrezas necesarias en la toma de decisiones y en el diseño de un proyecto de vida están muy relacionadas con las competencias específicas de la materia de Economía y Emprendimiento que buscan aplicar estrategias de toma de decisiones y diseñar un proyecto personal único; con las competencias de Geografía e Historia que contribuyen a la construcción de la propia identidad y a identificar los elementos que sostienen nuestras identidades, o con la competencia de Educación en Valores Cívicos y Éticos relativa al logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza, así como también con la competencia de esta misma materia destinada a desarrollar y fomentar la empatía y el respeto a lo diferente y lo diverso.

Las competencias específicas de la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional están estrechamente ligadas a la competencia personal, social y de aprender a aprender al centrarse en los procesos implicados en los comportamientos que permiten potenciar las cualidades personales y de relación. Por otro lado, también están claramente asociadas las competencias específicas de esta materia, a la competencia emprendedora y la competencia ciudadana, ya que el alumnado debe desarrollar destrezas necesarias en la toma de decisiones y habilidades sociales adecuadas a diferentes contextos sociales y culturales. Estos aspectos se despliegan habitualmente a partir de actividades de aprendizaje de carácter global que respaldan el desarrollo de la empatía y el respeto a lo diferente. Además, en el proceso de aprendizaje de la materia se espera que el alumnado comprenda proactivamente, contrastando información, y que desarrolle procesos metacognitivos, buscando fuentes para validar y contrastar la información obtenida, aspectos que están relacionados con la competencia digital”.

5. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria recoge en su artículo 15 las características de la evaluación en la educación secundaria obligatoria:

“1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

2. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

7. En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

8. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

10. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.”

Según viene recogido en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.

Competencia específica 1.

1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.

1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.

1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.

Competencia específica 2.

2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.

2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.

2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.

Competencia específica 3.

1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.

2. Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.

Competencia específica 4.

1. Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.

2. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.

3. Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.

Competencia específica 5.

1. Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.

2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.”

Según viene recogido en el *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

“CRITERIOS DE EVALUACIÓN Cuarto de ESO”

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Aplicar estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan aumentar el control sobre las acciones y sus consecuencias, tanto en el ámbito personal como en el social y académico.

Criterio 1.2. Reconocer los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizar sus implicaciones y desarrollar estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos.

Criterio 1.3. Tomar conciencia de la importancia del componente emocional y su

repercusión en el aprendizaje, así como desarrollar estrategias que mejoren el proceso cognitivo.

Criterio 1.4. Conocer las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la cognición, motivación, el aprendizaje y la gestión emocional, y la relación de estos con la conducta.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Afrontar de forma eficaz, con progresiva autonomía, nuevos retos.

Criterio 2.2. Analizar los elementos que condicionan los comportamientos,

identificando cualidades personales y sociales y reconociendo cambios durante el proceso de desarrollo evolutivo.

Criterio 2.3. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez, en distintos planos: cognitivo, social, emocional.

Criterio 2.4. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que resultan necesarias para afrontar con eficacia nuevos retos.

Criterio 2.5. Aplicar cualidades personales que faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la adultez.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Conocer el funcionamiento psicológico, social y cultural del ser humano, con espíritu crítico y desde distintas perspectivas.

Criterio 3.2. Mostrar actitudes de respeto y empatía por lo diferente y lo diverso.

Criterio 3.3. Comprender al ser humano, sus sociedades y culturas reflexionado de manera crítica a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Conocer los factores que intervienen en la configuración psicológica de la persona, mejorando la comprensión de uno mismo en relación con los demás.

Criterio 4.2. Desarrollar estrategias y habilidades sociales que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos, desde la valoración y el respeto a la diversidad.

Criterio 4.3. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la

dimensión social y antropológica del ser humano.

Criterio 4.4. Valorar la diversidad, desde el respeto y la inclusión, considerándola un elemento enriquecedor y de valor a nivel personal, social y cultural.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Descubrir los propios intereses personales y vocacionales.

Criterio 5.2. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.

Criterio 5.3. Diseñar el propio proyecto personal, académico y profesional, incorporando los tres planes: de autoconocimiento, conocimiento del entorno académico y profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.

Criterio 5.4. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que más se ajustan al proyecto vital.”

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Para evaluar la adquisición de los saberes básicos por parte del alumnado, el profesorado hará uso de los siguientes procedimientos e instrumentos:

a. **Control de la asistencia:** Al tratarse de enseñanza presencial, los alumnos deben asistir a clase, o perderán el derecho a la evaluación continua (cuando las faltas no justificadas superen el 25%). El profesor anotará diariamente las faltas de asistencia y los retrasos en la entrada a clase.

b. **Observación diaria y sistemática:** El profesor estará atento a la participación de cada alumno en clase. Evaluará los siguientes aspectos: participación en el desarrollo de la clase o en debates, presentación de iniciativas, realización de las tareas propuestas, corrección de actividades, compartir con el resto de compañeros las soluciones, colaboración con los compañeros, actitud ante el trabajo y su atención a las explicaciones del profesor y a las intervenciones de los compañeros.

De este modo, se evaluará dentro de este apartado el trabajo diario realizado por el alumno y el nivel de implicación y esfuerzo puesto en el mismo. El profesor calificará en el cuaderno de notas este trabajo diario con puntos positivos o negativos según proceda.

c. **Recogida y corrección de tareas, y exposición de trabajos:** Se propondrán tareas individuales y en grupo relacionadas con los saberes básicos, para que los alumnos pongan en práctica la exploración y la indagación. En este sentido será muy importante la resolución oral y activa de tareas y la exposición pública de trabajos. Cada tarea recogida por el profesor o exposición realizada por el alumno será evaluada con una puntuación de 0 a 10.

d. **Controles escritos**: se realizarán controles escritos sobre la adquisición de los saberes básicos.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

En cada trimestre (incluido el tercero) se desarrollará una evaluación parcial. La nota del trimestre estará construida de la siguiente manera:

● **Observación diaria y sistemática (apartado B), y recogida y corrección de tareas, y exposición de trabajos (apartado C): 30 % de la nota.**

En este apartado se incluye el trabajo diario del alumno, las tareas recogidas para su posterior corrección por el profesor, así como las exposiciones de trabajos individuales o en grupo, ... En el caso de que se participe en cualquiera de los programas de la Junta de Extremadura (Cultura Emprendedora, por ejemplo), así como en los de cualquier otra organización o institución, el trabajo y el provecho del alumno en el mismo se calificará en este apartado.

Por el trabajo diario o la actitud en clase se podrán otorgar a los alumnos positivos o negativos. Por cada positivo acumulado, el alumno aumentará su nota media en este apartado en 0,20, y por cada negativo acumulado, al alumno se le restará 0,20.

● **Controles escritos (apartado D): 70 % de la nota.** Se fijará por media aritmética de las notas correspondientes a cada control realizado en el trimestre (cuando sean dos).

Las faltas ortográficas se penalizan con 0,2 puntos, estableciéndose un máximo de un punto de penalización en cada prueba escrita. También se considerará la presentación y limpieza del mismo. Si algún alumno copiara en un examen o prueba final, suspenderá automáticamente dicho examen con una calificación de cero puntos.

Nota final del trimestre (primero y segundo): El redondeo de la nota final del trimestre se hará al alza cuando el valor decimal sea igual o superior a 6, solo para aquellos alumnos con la materia aprobada.

Para el cálculo de la nota final del curso se tendrá en cuenta la nota real obtenida, no la que aparezca redondeada en el boletín de notas.

Nota final del curso: La nota final del curso será la media de la **nota real** de los tres trimestres. El redondeo de la nota final del curso se hará al alza cuando el valor decimal sea igual o superior a 6, solo para aquellos alumnos con la materia aprobada.

Será necesaria una nota real media **igual o superior a 5 puntos** para aprobar la materia.

7. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Según viene recogido en el *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

“Situaciones de aprendizaje

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (anexo II) nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación en relación con la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional.

Las situaciones de aprendizaje implican el despliegue, por parte del alumnado, de actuaciones asociadas a competencias específicas y, por tanto, también a las competencias clave que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

En el diseño de situaciones de aprendizaje propias de esta materia es conveniente partir de una serie de principios de carácter general y específico.

En primer lugar, el diseño de las situaciones de aprendizaje debe tener como meta el desarrollo por parte del alumnado de las competencias específicas de la materia y, por tanto, de las competencias clave. Respecto a estas últimas, en esta materia adquieren más peso la competencia personal, social y de aprender a aprender y la competencia emprendedora, así como el abordamiento directo de algunos retos del siglo XXI, concretamente, la aceptación y manejo de la incertidumbre, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad de género y la cultura digital. La perspectiva de género es transversal a toda la materia, tomando conciencia de esta como un factor relevante para la toma de decisiones y en el análisis de las profesiones considerando los estereotipos de género.

La finalidad de la materia es conocer los procesos que regulan la conducta, la cognición, el aprendizaje y las emociones desde los fundamentos neurocientíficos y analizar al individuo, los grupos humanos y las organizaciones sociales como una construcción cultural.

Desde un punto de vista metodológico, la investigación-acción puede ser un eje vertebrador para las situaciones de aprendizaje, entendida como un proceso de indagación, de reflexión y análisis de las experiencias individuales para que el alumnado pueda ser capaz de planificar e introducir mejoras progresivas en su proyecto personal. La importancia de este enfoque deviene de la conjugación de dos aspectos: la dimensión personal y la dimensión social del ser humano. Desde el punto de vista personal, permitirá al alumnado adquirir diferentes tipos de conocimientos, priorizando las habilidades de observación y análisis, llegando a generar la transformación de actitudes y comportamientos. En cuanto a la dimensión social, permite hacer al alumnado consciente de las implicaciones sociales de los saberes trabajados y lo insta a participar y contrastar

socialmente lo aprendido.

Las funciones que se ponen en marcha en el desarrollo de esta área son complejas al estar conformadas por diversos procesos: cognitivos (atribuciones, toma de decisiones), emocionales (autocontrol, empatía, resiliencia) y sociales (habilidades de relación, colaboración y trabajo en equipo). Por este motivo, las situaciones de aprendizaje deben girar en torno a evidencias secuenciadas que integren los distintos tipos de conocimientos y se aborden alternándose con diferentes niveles de profundidad, desde el reconocimiento y la identificación hasta llegar a procesos de reflexión crítica y regulación.

Las situaciones de aprendizaje deben partir de las experiencias, vivencias e intereses del alumnado. Puede ayudar en este aspecto la puesta en marcha de distintos tipos de aprendizaje en el aula, enriqueciendo la instrucción directa de los saberes implicados con situaciones que faciliten un aprendizaje activo y experiencial. Para ello pueden resultar pertinentes ciertas metodologías activas como son las dinámicas grupales con estructuras cooperativas, dramatizaciones, juegos de simulación, acompañadas con un aprendizaje personalizado, guiado hacia la reflexión, o, por último, los modelos dialógicos de resolución de conflictos.

En su planificación y desarrollo se favorecerá la participación y presencia de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios están relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información, acción y expresión del aprendizaje.

Para el diseño de situaciones de aprendizaje es conveniente aprovechar los contenidos de otras materias. Por un lado, en cada una de ellas se pueden realizar investigaciones sobre qué trabajos están relacionados con cada disciplina y profundizar en las tareas y perfiles de cada uno de ellos. La exploración en el proceso de orientación significa abrir el abanico de posibilidades, imaginarse en varias funciones profesionales, analizar y descubrir nuevas informaciones sobre el entorno y sobre sí misma o sí mismo, y profundizar en el conocimiento tanto de las propias potencialidades como de las limitaciones. Por otro lado, el desarrollo de estrategias de aprendizaje y gestión emocional en el proceso de aprendizaje de dichas materias permitirá poner en práctica lo aprendido.

Las situaciones de aprendizaje pueden también contextualizarse en experiencias fuera del ámbito escolar, como visitas a ferias educativas o participación en acciones en el área STEAM donde se visibilicen trabajos con las experiencias de mujeres científicas o ingenieras. Se procurará trascender el área logrando una retroalimentación entre aula, centro y comunidad como base de los procesos de conocimiento, comprensión y análisis crítico, afrontamiento y propuestas de mejora, que permitan el desarrollo de programas globales que se abran a los distintos sectores del centro y del entorno.

Se favorecerá la evolución del alumnado desde lo más conocido y cercano hasta contextos menos familiares o más complejos. Podrá afrontar aspectos relacionados con su aprendizaje y desarrollo personal para seguir con aquellos relacionados con el contexto

social y cultural en el que se desenvuelve y, por último, del mundo laboral presente y futuro. Esto permitirá ir estableciendo hitos relevantes en el proceso de aprendizaje del alumnado. El acercamiento a cada uno de estos aspectos se podrá plantear alternando distintas estrategias como la observación, la realización de encuestas, entrevistas, análisis estadísticos o procesos de documentación a través de ejercicios de indagación, trabajando con distintas fuentes y destacando el uso de las tecnologías por su versatilidad.

En el desarrollo de las situaciones de aprendizaje será necesario tener en cuenta una secuenciación de actividades que permitan movilizar los conocimientos previos del alumnado, utilizando dinámicas grupales que faciliten evidenciar conocimientos, destrezas y actitudes. En este sentido, se puede partir de procesos de autoconocimiento con la aplicación de cuestionarios en diferentes formatos que faciliten la introspección del alumnado y le aporte información sobre aspectos de personalidad, aptitudes e intereses.

La dimensión social se incorpora también al aula a través de actividades que permitan el análisis de los estereotipos culturales, sociales y de género asociados a los distintos itinerarios formativos y desarrollo profesional. Para ello los debates y los modelos dialógicos de resolución de conflictos constituyen una herramienta útil en la explicitación de estos aspectos en el aula.

Es necesario favorecer la adquisición de estrategias y habilidades sociales, metacognitivas y creativas a través del modelado del docente y el grupo-clase. Se tendrá en cuenta la heurística de los procesos cognitivos en la toma de decisiones, así como los distintos procesos emocionales y sociales que intervienen. A través de un proceso de andamiaje y de práctica guiada, se podrá explicitar el desarrollo de procesos, señalando los progresos del alumnado y valorando el error como fuente de aprendizaje. Durante este proceso se irá dejando espacio, de forma paulatina, a la práctica independiente del propio aprendiz.

Las situaciones de aprendizaje deben personalizar el aprendizaje permitiendo que cada alumna y alumno disponga de oportunidades para explorar y posibilidades para elegir distintos itinerarios, los medios para enfrentarse a los mismos y diferentes formas de expresión (oral, gráfica, audiovisual, escrita, etc.), contribuyendo así a aumentar la implicación del alumnado y el sentido y valor personal que atribuye a los aprendizajes. Las TIC constituyen un medio idóneo para esta exploración y personalización, ya que a través de herramientas, plataformas y aplicaciones se puede plantear la realización de estos itinerarios, permitiendo la autonomía del alumnado en su desarrollo.

La retroalimentación del docente y del resto del grupo debe estar presente a lo largo de todo el proceso desde su inicio, debiendo permitir al alumnado ser capaz de autorregular su aprendizaje, sus emociones y motivación. Es conveniente que se explicita
de las que pueden llegar a ello.

Los procedimientos de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación deberán estar incardinados en toda la situación de aprendizaje a través de distintos procedimientos e instrumentos.

El papel del docente en el diseño, desarrollo y evaluación de las situaciones de aprendizaje viene marcado por varios aspectos: generar oportunidades de aprendizaje a partir de las vivencias personales, ofrecer retroalimentación personalizada en función de la situación de cada aprendiz, guiar el proceso personal ayudando a que el alumnado aborde los principales hitos de su formación y presentar modelos positivos de afrontamiento de las dificultades personales y profesionales.

Por último, la evaluación del alumnado debe complementarse con la evaluación del propio diseño de las situaciones de aprendizaje y de la práctica docente, en un contexto de trabajo colaborativo con el resto del equipo docente.”

8. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.

Se impartirá la asignatura sin un libro de texto de referencia, pero se hará uso de diapositivas, materiales online, textos, vídeos, artículos, películas, páginas web y otros recursos que el profesor estime oportuno para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

No obstante, el docente puede usar como consulta y referencia el libro de Formación y Orientación Personal y Profesional de 4º de ESO de la editorial McGraw Hill (2023).

Se crea para el grupo una clase virtual en *classroom*, haciendo especial énfasis al alumnado de la importancia de esta herramienta durante este curso.

Además, el profesor dispondrá de fotocopias para repartir a los alumnos, así como cualquier material que estime de interés.

9. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS AJUSTES O ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO. MEDIDAS PARA LA INCLUSIÓN.

La atención a la diversidad constituye uno de los ejes fundamentales de la *Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)*, de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual *Ley Orgánica 2/2006 (LOE)*, de 3 de mayo, de Educación. y que aparece expresamente desarrollado en el *Real Decreto 217/2022*, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. En este último texto lo encontramos en su artículo 6. *Principios pedagógicos:*

“Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo”.

Para cumplir con lo dispuesto en este epígrafe se considerará la normativa vigente en Extremadura: el *Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura* y la *Instrucción 2/2015 de la Secretaría General de Educación por la que se concretan determinados aspectos sobre Atención a la Diversidad para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

A fecha de realización de esta programación no se considera ninguna actuación con respecto al grupo-clase. Si bien, se colaborará activamente con el Departamento de Orientación en cualquier caso de atención a la diversidad que pudiera sobrevenir.

Cualquier actuación en este ámbito, será propuesta y elaborada por el equipo docente, bajo la coordinación del profesor tutor con el asesoramiento del Departamento de Orientación, y su aplicación y seguimiento se llevarán a cabo por el profesorado siempre con el asesoramiento de dicho departamento.

Clasificación

Las medidas de atención a la diversidad pueden ser generales, ordinarias y específicas.

- **Medidas generales:** las establecidas a nivel de Comunidad Autónoma con distintos programas y actuaciones que promuevan la calidad en educación.

- **Medidas ordinarias:** facilita la adecuación del currículo a las características del alumnado, **siempre que no suponga una alteración significativa de los elementos que lo integran:** objetivos y etapa educativa, competencias, contenidos, asignatura o materia, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación. Son medidas ordinarias las siguientes:

- Organización flexible de espacios y tiempos, recursos humanos y materiales.

- Adecuación de las programaciones didácticas.

- Refuerzo educativo.

- Agrupamientos flexibles y desdoblamientos.

- Programas grupales de refuerzo y/o recuperación de materias y asignaturas.

- Programa de refuerzo para el alumno que haya promocionado con materias suspensas y plan personalizado de recuperación para el alumno que permanezca un año más en el mismo curso.

-Adecuaciones metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con discapacidad o aquel que presenta dificultades en su expresión oral.

-Metodologías basadas en el trabajo colaborativo, tutoría entre iguales, aprendizaje por proyectos...

-Adecuación de los tiempos y adaptación de los instrumentos o procedimientos de evaluación.

-Medidas curriculares de profundización de contenidos

- Actuaciones destinadas a la mejora de la convivencia.

-Desarrollo de la acción tutorial y la orientación académico y profesional.

-La permanencia de un año más en el mismo curso, una vez agotadas el resto de medidas ordinarias.

● ***Medidas específicas extraordinarias:*** modificaciones significativas del currículo. Se adoptan cuando las medidas ordinarias no resulten suficientes para responder a las necesidades del alumnado. No son de aplicación en Bachillerato o en los ciclos formativos.

-Adaptaciones curriculares significativas.

-Ajustes curriculares significativos.

Ambas requieren de evaluación e informe psicopedagógico.

Concepto de ***alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)***: aquellos que requieren una atención educativa distinta a la ordinaria. Pueden presentar:

-Necesidades educativas especiales: discapacidad y trastorno grave de conducta

-Dificultades específicas de aprendizaje: inteligencia límite, dislexia, trastorno del aprendizaje no verbal o dificultades específicas en el aprendizaje de la lengua oral, la lectura, la escritura o las matemáticas.

-TDAH.

-Altas capacidades.

-Incorporación tardía al sistema educativo.

-Condiciones personales o historia escolar.

De este modo, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en

la programación, en la metodología y en los materiales.

Atención a la diversidad en la programación

La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los métodos que se utilicen deben adaptarse según el grupo de alumnos.

De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello se aconseja organizar las actividades en actividades de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos ellos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más les interesen.

Atención a la diversidad en la metodología

Implica que el profesor:

-Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se observe una laguna anterior.

-Procure que los contenidos nuevos se relacionen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.

-Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo y enlazar con otros contenidos similares.

Atención a la diversidad en los materiales utilizados

El uso de materiales de refuerzo o de ampliación permite atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Trabajo en pequeños grupos.

- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

Al ser una asignatura que nunca han estudiado antes ni es continuación de ninguna asignatura cursada, los exámenes tendrán una parte tipo test con los contenidos más difíciles de estudiar y explicar y otra parte de desarrollo o práctica con el resto de contenidos, lo que facilita que aprueben todos los alumnos que estudian, incluso los alumnos con necesidades educativas especiales.

10. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN ALGUNA O ALGUNAS MATERIAS.

PLAN DE RECUPERACIÓN: *para los alumnos que no hayan aprobado tras la finalización del tercer trimestre.*

- **Prueba de evaluación ordinaria (JUNIO):** los alumnos que no hayan aprobado el curso en junio, tras la realización de las medias de los tres trimestres, tal como se ha explicado más arriba, tendrán la posibilidad de recuperarlo mediante la realización de un control escrito de características similares a los hechos en cada trimestre.

Esta prueba de recuperación se realizará también en **junio**. Se procurará establecer la fecha a principios del tercer trimestre. En ella los alumnos se examinarán de los trimestres suspensos y se puntuará de 0 a 10 puntos.

Las normas de calificación serán las mismas que en la evaluación ordinaria de cada trimestre. Para aprobar será necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos tras hacer media con el otro baremo, es decir, se hará media entre la nota de este examen de recuperación (70%) y la nota media del curso del otro instrumento (apartado B y C) (30%). Esta última nota media del curso será informada al alumno previamente a la realización del examen, de tal manera que este pueda conocer con antelación que nota

necesita en dicho examen para aprobar la materia.

11. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

El artículo 121 de la LOMLOE declara que el proyecto educativo del centro “incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”.

Según viene recogido en artículo 11 del *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*, respecto a los contenidos transversales del currículo.

1. Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, los centros promoverán prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social del alumnado.

2. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

3. Los centros educativos incorporarán al currículo de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

a. Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

b. La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

c. La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el

respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

d. La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

e. El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

f. El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g. La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

4. La Consejería competente en materia de educación adoptará medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En todas las unidades didácticas, siempre que sea posible, se abordarán contenidos que permitan

reflexionar sobre la necesidad de combatir el acoso escolar, la homofobia, el machismo y las conductas antidemocráticas.

12. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y, EN SU CASO, EXTRAESCOLARES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CENTRO.

Se realizarán visitas a empresas de la localidad o de la comarca, así como a cualquier otra institución que resulte de interés. Cuando sea posible, se organizarán charlas o talleres en el centro de personas que resulten de interés para la materia y el alumnado.

Todas las actividades o visitas se ofrecerán de forma indistinta a todos los cursos de este departamento, así como al alumnado del resto de las materias en las que imparto clase este curso.

Como visitas fuera de la localidad se organizarán las siguientes: Banco de España, en Badajoz. Cafés Delta, en Campomaior (Portugal). Balneario El Raposo, en Puebla de Sancho Pérez. Kombucha Komvida, en Fregenal de la Sierra.

Tendrán lugar una por trimestre, si bien las fechas serán coordinadas con otros departamentos que les pueda resultar de interés.

13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE.

Esta materia no es bilingüe.

14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

Debido al carácter flexible e integrador de la programación, todas aquellas propuestas de mejora o consideraciones serán tomadas en cuenta, a ser posible semanalmente durante la reunión de departamento. Habría que distinguir entre aquellas que puedan ser de aplicación para el curso vigente, las cuales implementaremos tan pronto sea posible, y aquellas otras que se considerarán para el siguiente curso. No obstante, al final de cada trimestre se evaluará en la reunión de departamento la idoneidad de la programación y su grado de cumplimiento de forma más precisa.

Septiembre de 2025,

María Jesús Pérez Gil

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: ECONOMÍA DE 1º BACHILLERATO

IES El Pomar (Jerez de los Caballeros)

Curso: 2025/2026

Profesor: María Jesús Pérez Gil

ÍNDICE

1. Introducción/Contextualización y Objetivos didácticos.
 2. Competencias específicas.
 3. Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso.
 4. Contribución de la materia al logro de las competencias.
 5. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación.
 6. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.
 7. Situaciones de aprendizaje.
 8. Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales.
 9. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad, incluidos, en su caso, los ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Medidas para la inclusión.
 10. Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna o algunas materias.
 11. Incorporación de los contenidos transversales.
 12. Planificación de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
 13. Medidas complementarias para el tratamiento de la materia dentro del proyecto bilingüe.
 14. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora.
- ANEXO. Programación de aula (McGraw Hill).

1. INTRODUCCIÓN/CONTEXTUALIZACIÓN Y OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

Según viene recogido en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato*.

“Los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.

Nuestra realidad es incierta, disfruta de progreso económico, pero también genera niveles de pobreza no deseables, exceso de contaminación, una acumulación de capital, un incremento de la desigualdad, y un envejecimiento de la población en los países avanzados. La globalización actual no se puede entender sin la digitalización que está cambiando no solo la estructura productiva global y la estructura económica y financiera, sino también la sociedad en su conjunto. Entender la realidad desde un punto de vista económico ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo y a promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas.

La finalidad educativa de la materia de Economía está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.

Economía está planteada como materia de modalidad para el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, del primer curso y persigue un objetivo principal: proporcionar al alumnado, de manera introductoria, conocimientos económicos necesarios para entender el contexto en el que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable. Todo ello servirá de base no solo a aquellos alumnos y alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general

necesaria para ser personas activas, formadas e informadas en este ámbito.

El currículo de Economía toma como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial del alumnado al término del Bachillerato. Asimismo, se ha desarrollado teniendo en cuenta los objetivos fijados para esta etapa contribuyendo a afianzar en el alumnado «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismo y sentido crítico».

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender la economía, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una organización o la propia sociedad con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos. En primer lugar, tratan de explicar cómo la escasez condiciona los comportamientos desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social. En segundo lugar, proponen analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos, con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado, desde una perspectiva macroeconómica. Y, en tercer lugar, incluye tanto la explicación de herramientas de intervención económica, las políticas económicas, como la exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones. La ciencia económica, como ciencia social, tiene una proyección hacia la acción, que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se

organizan en cinco bloques, profundizar en los mismos corresponderá a estudios posteriores siendo objetivo de esta materia que el alumnado tome un primer contacto con los saberes de economía, los comprenda y los relacione, adquiriendo una visión global e integradora.

El primero de esos bloques se relaciona con las decisiones económicas a partir del análisis de la realidad. El segundo y el tercero, se vinculan al conocimiento y uso de herramientas que permitan entender al alumnado la realidad económica desde una perspectiva tanto micro como macroeconómica. El cuarto, se liga a las políticas económicas, a los aspectos principales de su terminología y a la repercusión que tienen en el entorno económico en un marco globalizado, así como a los problemas y los instrumentos con los que cuentan los gobiernos para dar respuestas a dichos problemas. El quinto y último bloque, se centra en los retos de la economía actual y en identificar las fortalezas y debilidades de la economía española.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica y teniendo presente su interconexión con otras disciplinas permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad actual.”

Según viene recogido en el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

“La economía es una ciencia social que tiene como objeto de estudio al individuo y a la sociedad en sus interacciones económicas. Estos procesos son complejos y difíciles de predecir por los continuos cambios que se producen en nuestra sociedad actual y la necesidad de controlar los efectos secundarios que produce el desarrollo. Es por tanto fundamental desarrollar en el alumnado una cultura y un pensamiento económicos, que permitan comprender y tomar decisiones para afrontar los retos del siglo XXI como ciudadanos responsables.

Nuestra realidad es incierta, pero ofrece multitud de posibilidades. Vivimos en una etapa de profundas transformaciones aceleradas por la incorporación de las nuevas

tecnologías y por la importancia creciente de los efectos de la actividad humana en el medioambiente. Nuestra sociedad disfruta de un progreso económico único que, sin embargo, genera niveles de pobreza no deseables, un exceso de contaminación, un incremento de la desigualdad y un envejecimiento generalizado dentro de los países avanzados. La globalización actual no se puede entender sin la digitalización cotidiana, individual y colectiva, que está cambiando no solo la estructura productiva global y la estructura económica y financiera, sino también la sociedad en su conjunto.

Nuestro planeta está interconectado de múltiples maneras: económica, medioambiental y socialmente, entre otras. Somos responsables del impacto de nuestras decisiones, tanto individuales como colectivas, en el mundo. Hace falta conocer y tomar conciencia de cómo nuestras formas de vida tienen un impacto sobre el clima, la biodiversidad y las propias sociedades humanas. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.

Entender la realidad desde un punto de vista económico ayuda a comprender mejor nuestro comportamiento individual y colectivo tras una reflexión racional y ética que nos lleve a tomar decisiones financieras y económicas en nuestra vida cotidiana y a valorar su impacto. Cuanto mejor comprendamos el mundo en el que vivimos, más capaces seremos de tomar decisiones que nos permitan mejorar nuestra vida, la sociedad y el entorno.

La materia de Economía tiene como finalidad proporcionar al alumnado un conocimiento de la realidad económica de carácter introductorio, al mismo tiempo que riguroso y útil. Para ello se estructura en tres ejes centrales que permitirían la adquisición de las competencias específicas establecidas para ella.

El punto de partida es la comprensión de las decisiones económicas, que implica entender cómo la escasez explica nuestro comportamiento desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social. A continuación, se propone analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos de una forma más particular, con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado, desde una perspectiva macroeconómica.

Por otro lado, la ciencia económica, como ciencia social que es, tiene una proyección hacia la acción que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad. Por ello, el tercer eje de esta materia incluye tanto la explicación de herramientas de intervención económica (las políticas económicas) como la exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones, lo que hace necesario el desarrollo de nuevas herramientas que faciliten la toma de decisiones.

A través del estudio de estos ejes mencionados se pretende proporcionar al alumnado, de manera introductoria, los conocimientos económicos necesarios para entender la actualidad en la que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad tras un análisis crítico de la misma, y tomar de manera razonada y responsable sus propias decisiones económicas y financieras. Para ello, el enfoque de esta materia permite conocer y poner en práctica métodos para el análisis económico que se utilizan también en otras ciencias sociales. Se trata de comprender y utilizar el método científico, la modelización, el análisis coste-beneficio y el método experimental en economía. El conocimiento y el uso de estos métodos, a través de la realización de propuestas reales, permitirá a los estudiantes, por un lado, entender cómo se investiga, se analiza la realidad económica y se llevan a cabo propuestas de intervención sobre la misma y, por otro lado, desarrollar un método de estudio del entorno económico y asumir una actitud proactiva que los predisponga a intervenir sobre la realidad para mejorarla.

Economía de primero de Bachillerato tiene conexión con Economía y Emprendimiento de cuarto de ESO, que sirve como introducción para que el alumnado afronte con garantías esta materia. También con la materia de Empresa y Diseño de Negocio (que se imparte en segundo curso de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales), la cual le permitirá profundizar en el mundo empresarial. Asimismo, puede encontrar continuidad con cualquier otra materia de carácter optativo que se pueda diseñar desde la administración educativa o el propio centro que desarrolle algunas de las competencias específicas de esta materia.

La presente materia está planteada para el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y trata de aproximar al alumnado al conocimiento de la economía de manera introductoria, para que sirva de base no solo a aquellos alumnos y alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser ciudadanos competentes, formados e informados en este ámbito.

Los saberes básicos se organizan en cinco bloques. Profundizar en los mismos corresponderá a estudios posteriores, mientras que en esta materia el objetivo es que el alumnado tome un primer contacto con los saberes de economía, los comprenda y los relacione, adquiriendo una visión global e integradora.

El primero de esos bloques se relaciona con las decisiones económicas a partir del análisis de la realidad. El segundo y el tercero se vinculan al conocimiento y al uso de herramientas que permitan al alumnado entender la realidad económica desde una perspectiva tanto microeconómica como macroeconómica. El cuarto se liga a las políticas económicas, a los aspectos principales de su terminología y a la repercusión que tienen en el entorno económico en un marco globalizado, así como a los problemas y los instrumentos con los que cuentan los gobiernos para dar respuestas a dichos problemas. El quinto y último bloque se centra en el entorno económico más inmediato para identificar las fortalezas y debilidades de la economía española.

Se pretende la concreción curricular en situaciones de aprendizajes desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica y usando para ello métodos y procedimientos rigurosos de observación e investigación. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica, teniendo presente su interconexión con otras disciplinas, permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad del siglo XXI.

Los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de desarrollo competencial que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, respecto a los saberes propuestos que serán aplicados a los ámbitos personal, social y académico con una futura proyección profesional.”

Contextualización

El grupo-clase está formado por 12 alumnos. De ellos, 8 son chicas y 4 son chicos. Todos residen en Jerez de los Caballeros y poblaciones vecinas. Todos cursaron Economía en 4º ESO, excepto uno de ellos que proviene de 4º ESO Diversificación. No hay repetidores.

Aspectos generales

La materia de Economía de 1º de Bachillerato es impartida por el profesor de economía del centro.

El profesorado del **Departamento de Economía** imparte como **materias** propias las siguientes: Economía y Diseño de Modelos de Negocio de 2º de Bachillerato; Economía de 1º de Bachillerato; Economía y emprendimiento de 4º ESO; FOPP en 4º ESO. También imparte dos materias no propias del departamento: IPE II en ciclo de grado medio en Automoción y Carrocería.

En cuanto al Departamento de Economía del IES El Pomar, para el curso 2025/2026, está **compuesto** por María Jesús Pérez Gil (Jefe de Departamento). Las reuniones de departamento están establecidas los jueves a quinta hora, y las CCP los miércoles a cuarta hora.

Todas las decisiones didácticas y metodológicas son tomadas considerando la normativa vigente, tanto a nivel nacional como autonómica (Extremadura).

Destacamos la siguiente normativa:

Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Indicar que la presente programación se ha elaborado siguiendo el *Documento-guía para elaboración de Programaciones Didácticas (Secundaria. LOMLOE)* propuesto por la Inspección de Educación para el Curso 2022 / 2023, y las pautas de la normativa

legal vigente, tanto nacional como autonómica de Extremadura. Estando destinada para el alumnado de la materia del centro y curso indicado al inicio.

El carácter integrador de la programación didáctica nos permitirá considerar las mejoras y enmendar los errores en el transcurso del curso.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Las Competencias específicas y sus vinculaciones con los descriptores operativos son las establecidas en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato*.

También tendremos en cuenta las Competencias específicas que vienen recogidas en el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

3. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.

Los Saberes Básicos son los que vienen recogidos en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato*.

También tendremos en cuenta los Saberes Básicos que vienen recogidos en el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

Temporalización:

A continuación, se incluye un cuadro orientativo de la temporalización para cada unidad didáctica:

Evaluación	Unidad didáctica	Sesiones lectivas
1.ª Evaluación	1. Economía: la ciencia de las decisiones	7-9
	2. Crecimiento y organización	7-8
	3. La producción	7-9
	4. El mercado	8-10

	5. Tipos de mercado	5-7
2.ª Evaluación	6. El mercado de trabajo	7-8
	7. El papel del Estado	7-9
	8. Indicadores y equilibrio macroeconómico	7-8
	9. Las cuentas del Estado	7-8
	10. El dinero y la política monetaria	7-9
3.ª Evaluación	11. El sistema financiero. La bolsa	6-8
	12. Comercio internacional	7-9
	13. Unión Europea y globalización	7-9
	14. Desequilibrios de la economía mundial	6-8

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

Las conexiones entre competencias son las que vienen recogidas en el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

5. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

El *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato*, en el art.20 Evaluación recoge:

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.

2. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

4. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

5. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.”

Los Criterios de evaluación relacionados con cada competencia específica son los recogidos en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato y los recogidos en el Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Para evaluar la adquisición de los saberes básicos por parte del alumnado, el profesorado hará uso de los siguientes procedimientos e instrumentos:

a) **Control de la asistencia:** Al tratarse de enseñanza presencial, los alumnos deben asistir a clase, o perderán el derecho a la evaluación continua (cuando las faltas no justificadas superen el 25%). El profesor anotará diariamente las faltas de asistencia y los retrasos en la entrada a clase.

b) **Observación diaria y sistemática:** El profesor estará atento a la participación de cada alumno en clase. Evaluará los siguientes aspectos: participación en el desarrollo de la clase o en debates, presentación de iniciativas, realización de las tareas propuestas, corrección de actividades, compartir con el resto de compañeros las soluciones, colaboración con los compañeros, actitud ante el trabajo y su atención a las explicaciones del profesor y a las intervenciones de los compañeros.

De este modo, se evaluará dentro de este apartado el trabajo diario realizado por el alumno y el nivel de implicación y esfuerzo puesto en el mismo. El profesor calificará en el cuaderno de notas este trabajo diario con puntos positivos o negativos según proceda.

c) **Recogida y corrección de tareas, y exposición de trabajos:** Se propondrán tareas individuales y en grupo relacionadas con los saberes básicos, para que los alumnos pongan en práctica la exploración y la indagación. En este sentido será muy importante la resolución oral y activa de tareas y la exposición pública de trabajos. Cada tarea recogida por el profesor o exposición realizada por el alumno será evaluada con una puntuación de 0 a 10.

d) **Controles escritos:** Al menos una vez al trimestre (y **máximo dos veces**) se realizará un control escrito sobre la adquisición de los saberes básicos.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

En cada trimestre (incluido el tercero) se desarrollará una evaluación parcial.

La nota del trimestre estará construida de la siguiente manera:

- **Observación diaria y sistemática (apartado B), y recogida y corrección de tareas, y exposición de trabajos (apartado C): 20 % de la nota.** En este apartado se incluye el trabajo diario del alumno, las tareas recogidas para su posterior corrección por el profesor, así como las exposiciones de trabajos individuales o en grupo, ... En el caso de que se participe en cualquiera de los programas de la Junta de Extremadura (Cultura Emprendedora, por ejemplo), así como en los de cualquier otra organización o institución, el trabajo y el provecho del alumno en el mismo se calificará en este apartado.

Por el trabajo diario o la actitud en clase se podrán otorgar a los alumnos positivos o negativos. Por cada positivo acumulado, el alumno aumentará su nota media en este apartado en 0,20, y por cada negativo acumulado, al alumno se le restará 0,20.

- **Controles escritos (apartado D): 80 % de la nota.** Se fijará por media aritmética de las notas correspondientes a cada control realizado en el trimestre (cuando sean dos).

Las faltas ortográficas penalizan con 0,2 puntos, estableciéndose un máximo de un punto de penalización en cada prueba escrita. También se considerará la presentación y limpieza del mismo. Si algún alumno copiara en un examen o prueba final, suspenderá automáticamente dicho examen con una calificación de cero puntos.

Se podrán proponer trabajos que permitan al alumno subir la nota media del trimestre. Estos trabajos se especificarán claramente y con suficiente antelación para que todos los alumnos puedan considerar su realización.

Nota final del trimestre (primero y segundo): El redondeo de la nota final del trimestre se hará al alza cuando el valor decimal sea igual o superior a 6, solo para aquellos alumnos con la materia aprobada.

Para el cálculo de la nota final del curso se tendrá en cuenta la **nota real** obtenida, no la que aparezca redondeada en el boletín de notas.

Nota final del curso: La nota final del curso será la media de la **nota real** de los tres trimestres. El redondeo de la nota final del curso se hará al alza cuando el valor decimal sea igual o superior a 6, solo para aquellos alumnos con la materia aprobada.

Será necesaria una nota real media **igual o superior a 5 puntos** para aprobar la materia.

7. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las Situaciones de Aprendizaje vienen recogidas en el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

Unidad 1. Interpretamos... datos económicos.

Unidad 2. Interpretamos... la innovación tecnológica.

Unidad 3. Interpretamos... la productividad.

Unidad 4. Interpretamos... los precios agrícolas.

Unidad 5. Interpretamos... la competencia monopolística.

Unidad 6. Interpretamos... las estadísticas laborales.

Unidad 7. Interpretamos... el ciclo económico.

Unidad 8. Interpretamos... las cuentas nacionales.

Unidad 9. Interpretamos... los Presupuestos Generales del Estado.

Unidad 10. Interpretamos... la inflación.

Unidad 11. Interpretamos... las noticias de la bolsa.

Unidad 12. Interpretamos... el comercio internacional.

Unidad 13. Interpretamos... el presupuesto comunitario.

Unidad 14. Interpretamos... la distribución de la riqueza.

8. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.

Se utilizará como referencia el libro de Economía de 1º de Bachillerato de [Anxo Penalonga \(2022\)](#), editorial McGraw Hill.

Se crea para el grupo una clase virtual en *classroom*, haciendo especial énfasis al alumnado de la importancia de esta herramienta durante este curso. [De hecho, classroom y Rayuela han sido las herramientas propuestas en la CCP para la interacción entre el profesorado y el alumnado.](#)

Además, el profesor dispondrá de fotocopias para repartir a los alumnos, así como cualquier material que estime de interés.

Entre este material auxiliar haremos uso principalmente de los siguientes:

- Recursos educativos y kit *EduCaixa* (educaixa.com).
- Programas de Educación Financiera y Económica.
- Aradilla, A. (2020). *Teletrabajar bien*. Editorial Diana.
- Sampedro, J. L. (2010). *El mercado y la globalización*. Destino.
- Programas, entre otros, de *Cultura Emprendedora*, *Aula de Emprendimiento* y *Redes de Innovación y Educación para el Desarrollo Sostenible* de la Junta de

Extremadura.

- Programas de otras instituciones como Caixabank, Fundación Mapfre...

- Noticias en prensa generalista y especializada, tanto en papel como en soporte online.
- Se utilizará también la aplicación *kahoot*, la cual requerirá el uso de móviles o tablets por parte de los alumnos. Se avisará con antelación que día pueden utilizar el móvil o tablet en clase.

9. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS AJUSTES O ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO. MEDIDAS PARA LA INCLUSIÓN.

En los principios pedagógicos del *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato*, se recoge que “en la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado”.

Para cumplir con lo dispuesto en este epígrafe se considerará la normativa vigente en Extremadura: el *Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura* y la *Instrucción 2/2015 de la Secretaría General de Educación por la que se concretan determinados aspectos sobre Atención a la Diversidad para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

A fecha de realización de esta programación **no se considera ninguna actuación con respecto al grupo-clase**. Si bien, desde el Departamento de Economía, en relación a la materia presente, se colaborará activamente con el Departamento de Orientación en cualquier caso de atención a la diversidad que pudiera sobrevenir.

Cualquier actuación en este ámbito, será propuesta y elaborada por el equipo docente, bajo la coordinación del profesor tutor con el asesoramiento del Departamento de Orientación, y su aplicación y seguimiento se llevarán a cabo por el profesorado siempre con el asesoramiento de dicho departamento.

Clasificación

Las medidas de atención a la diversidad pueden ser generales, ordinarias y específicas.

- **Medidas generales:** las establecidas a nivel de Comunidad Autónoma con distintos programas y actuaciones que promuevan la calidad en educación.

- **Medidas ordinarias:** facilita la adecuación del currículo a las características del alumnado, **siempre que no suponga una alteración significativa de los elementos que lo integran:** objetivos y etapa educativa, competencias, contenidos, asignatura o materia, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación. Son medidas ordinarias las siguientes:

-Organización flexible de espacios y tiempos, recursos humanos y materiales.

-Adecuación de las programaciones didácticas.

-Refuerzo educativo.

-Agrupamientos flexibles y desdoblamientos.

-Programas grupales de refuerzo y/o recuperación de materias y asignaturas.

-Programa de refuerzo para el alumno que haya promocionado con materias suspensas y plan personalizado de recuperación para el alumno que permanezca un año más en el mismo curso.

-Adecuaciones metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con discapacidad o aquel que presenta dificultades en su expresión oral.

-Metodologías basadas en el trabajo colaborativo, tutoría entre iguales, aprendizaje por proyectos...

-Adecuación de los tiempos y adaptación de los instrumentos o procedimientos de evaluación.

-Medidas curriculares de profundización de contenidos

-Actuaciones destinadas a la mejora de la convivencia.

-Desarrollo de la acción tutorial y la orientación académico y profesional.

-La permanencia de un año más en el mismo curso, una vez agotadas el resto de medidas ordinarias.

- **Medidas específicas extraordinarias:** modificaciones significativas del currículo. Se adoptan cuando las medidas ordinarias no resulten suficientes para responder a las necesidades del alumnado. No son de aplicación en Bachillerato o en los ciclos formativos

-Adaptaciones curriculares significativas.

-Ajustes curriculares significativos.

Ambas requieren de evaluación e informe psicopedagógico.

Concepto de ***alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)***: aquellos que requieren una atención educativa distinta a la ordinaria. Pueden presentar:

-Necesidades educativas especiales: discapacidad y trastorno grave de conducta

-Dificultades específicas de aprendizaje: inteligencia límite, dislexia, trastorno del aprendizaje no verbal o dificultades específicas en el aprendizaje de la lengua oral, la lectura, la escritura o las matemáticas.

-TDAH.

-Altas capacidades.

-Incorporación tardía al sistema educativo.

-Condiciones personales o historia escolar.

10. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN ALGUNA O ALGUNAS MATERIAS.

PLAN DE RECUPERACIÓN: para los alumnos que no hayan aprobado tras la finalización del tercer trimestre.

- **Prueba de evaluación ordinaria (JUNIO)**: los alumnos que no hayan aprobado el curso en junio, tras la realización de las medias de los tres trimestres tal como se ha explicado en el punto 6, tendrán la posibilidad de recuperarlo mediante la realización de un control escrito de características similares a los hechos en cada trimestre.

Esta prueba de recuperación se realizará también en **junio**. Se procurará establecer la fecha a principios del tercer trimestre. En ella los alumnos se examinarán de los trimestres suspensos y se puntuará de 0 a 10 puntos.

Las normas de calificación serán las mismas que en la evaluación ordinaria de cada trimestre. Para aprobar será necesario obtener una puntuación mínima de 5

puntos tras hacer media con el otro baremo, es decir, se hará media entre la nota de este examen de recuperación (80%) y la nota media del curso del otro instrumento (apartado B y C) (20%). Esta última nota media del curso será informada al alumno previamente a la realización del examen, de tal manera que este pueda conocer con antelación que nota necesita en dicho examen para aprobar la materia.

- **Prueba de evaluación extraordinaria (JUNIO)**: los alumnos que no hayan aprobado el curso en junio, tras la realización de la prueba ordinaria, tendrán la posibilidad de recuperarlo mediante la realización de un control escrito de características similares a los hechos en cada trimestre.

Esta prueba de recuperación extraordinaria se realizará también en **junio**. En ella los alumnos se examinarán de todo el contenido de la materia (los tres trimestres) y se puntuará de 0 a 10 puntos.

Las normas de calificación serán diferentes a la evaluación ordinaria, solo se tendrá en cuenta la nota de este examen. Para aprobar será necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos.

PLAN DE RECUPERACIÓN: para los alumnos con la materia pendiente del curso anterior.

Harán los mismos exámenes y deberán presentar los mismos trabajos que los alumnos matriculados en la materia en el curso en marcha. Por tanto, las normas de calificación serán las mismas.

11. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

El artículo 121 de la LOMLOE declara que el proyecto educativo del centro “incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”.

Según viene recogido en el artículo 11 del *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*, respecto a los contenidos transversales del currículo:

“1. Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, los centros promoverán prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social del alumnado.

2. Los centros educativos incorporarán al currículo de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, para el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como para la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno

mismo y el sentido crítico.

f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsarán el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

h) La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el auto control, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

3. La Consejería competente en materia de educación adoptará medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.”

12. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y, EN SU CASO, EXTRAESCOLARES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CENTRO.

Se realizarán visitas a empresas de la localidad o de la comarca, así como a cualquier otra institución que resulte de interés. Cuando sea posible, se organizarán charlas o talleres en el centro de personas que resulten de interés para la materia y el alumnado.

Todas las actividades o visitas se ofrecerán de forma indistinta a todos los cursos de este departamento, así como al alumnado del resto de las materias en las que imparto clase este curso.

Como visitas fuera de la localidad se organizarán las siguientes:

[Banco de España, en Badajoz.](#)

[También visitaremos distintas empresas en la localidad.](#)

Tendrán lugar una por trimestre, si bien las fechas serán coordinadas con otros departamentos que les pueda resultar de interés.

13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE.

Esta materia no es bilingüe.

14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

Debido al carácter flexible e integrador de la programación, todas aquellas propuestas de mejora o consideraciones serán tomadas en cuenta, a ser posible semanalmente durante la reunión de departamento. Habría que distinguir entre aquellas que puedan ser de aplicación para el curso vigente, las cuales implementaremos tan pronto sea posible, y aquellas otras que se considerarán para el siguiente curso.

No obstante, al final de cada trimestre se evaluará en la reunión de departamento la idoneidad de la programación y su grado de cumplimiento de forma más precisa.

Septiembre de 2025,

María Jesús Pérez Gil

Programación de aula (McGraw Hill).

UNIDAD 1. ECONOMÍA, LA CIENCIA DE LAS DECISIONES	
Bloque A. Las decisiones económicas. Bloque D. Las políticas económicas	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD

– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. – Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. – Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. – Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. – Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. – Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés). – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora.
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del primer trimestre	

UNIDAD 1. ECONOMÍA, LA CIENCIA DE LAS DECISIONES					
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida
Bloque A. Las decisiones económicas	1. Valorar el problema de la	1.2. Comprender el problema de la escasez	CCL2	1. ¿Qué es la economía?	

La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas. El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irre recuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre. Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Bloque D. Las políticas económicas Economía positiva y economía normativa.	escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica	identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo	STEM2 CPSAA5 CPSAA7 CE1 CE2	4. El estudio de la economía.	Actividades: 1-3, 14-17: STEM2 Periscopio 1 a) CPSAA5; b) CE1 Periscopio 2: STEM2 Ejercicios: 1-4, 22-23, 27: STEM2 24-26: CCL2
--	---	---	---	--------------------------------------	---

		1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.		2. Elegir es renunciar 3. Decisores, decisiones y recursos	Actividades: 4, 6-12: STEM2 5: CPSAA5 13: CPSAA5 Ejercicios: 5: CCL2 6, 8-13, 15-19: STEM2 7: CE2 14: CCL2 20-21: CPSAA5 Otras miradas de la economía: La economía conductual Cuestiones: 1: STEM2 2: CPSAA5
Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos (<i>Interpretamos</i>).	6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	CCL3 STEM2 CPSAA5 CC3 CC4 CE1 CE2 CE3	Sección final: Economía en acción	Interpretamos... Datos económicos Cuestiones: 1: CC3, CCL3 2-3: STEM 2 El dilema: ¿Sanidad universal o a la carta? El debate: CE1, CE2, CE3, CC4, CPSAA5 Propuesta de cine: <i>Náufrago</i> Cuestiones: 1: CCL3 2-6: STEM2

UNIDAD 2. CRECIMIENTO Y ORGANIZACIÓN	
Bloque A. Las decisiones económicas. Bloque C. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD
– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. – Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. – Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. – Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. – Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. – Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. – Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés). – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora.
TEMPORALIZACIÓN	

7-9 sesiones lectivas dentro del primer trimestre

UNIDAD 2. CRECIMIENTO Y ORGANIZACIÓN					
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida
Bloque A. Las decisiones económicas La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. Bloque C. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. La economía ecológica y la economía circular.	1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica	1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas 1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo. 1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto	CCL2 STEM2 CPSAA5 CPSAA7 CE1 CE2	1. Las posibilidades de producción 2. El crecimiento económico. 3. Los sistemas económicos.	Actividades: 1-4, 6-16, 18-22: STEM2 5, 17: CPSAA5 Ejercicios: 1-12, 14-16, 19: STEM2 13: CPSAA5 17-18, 20: CCL2 Periscopio 1: CPSAA5 Periscopio 2: a), b), d) CCL2; c) STEM2 Periscopio 3 a), b), c) CCL2 Periscopio 4: a), b) CCL2; Periscopio 5: CCL2, STEM2 Otras miradas de la economía: La economía circular Cuestiones: 1-3: STEM2 4-5: CPSAA5 Periscopio: CCL2

		que tienen en la sociedad.			
Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos (<i>Interpretamos</i>).	6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	CCL3 STEM2 CPSAA5 CC3 CC4 CE1 CE2 CE3	Sección final: Economía en acción	Interpretamos... La innovación tecnológica Cuestiones: 1: CCL3 2-3: CE1, CE2 El dilema: ¿Mercado o comunismo? El debate: CC3 Propuesta de cine: <i>Good Bye Lenin</i> Cuestiones: 1, 3: STEM2 2, 4: CC3

UNIDAD 3. LA PRODUCCIÓN

Bloque A. Las decisiones económicas.

Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una perspectiva microeconómica.

Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD
– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. – Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. – Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. – Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. – Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. – Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. – Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. – Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. – Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés). – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora.
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del primer trimestre	

UNIDAD 3. LA PRODUCCIÓN					
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida
Bloque A. Las decisiones económicas. El proceso de toma de decisiones económicas. La eficiencia. La organización económica Decisiones económicas y ética. Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una perspectiva microeconómica. El análisis coste-beneficio. Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta (Inteligencia artificial).	1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.	1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.	CCL2 STEM2 CPSAA5 CPSAA7 CE1 CE2	1. La función de producción 2. ¿Cómo producir? 3. Costes, ingresos y beneficios 4. Los objetivos de las empresas 5. La Responsabilidad Social Corporativa 6. Los sectores económicos.	Actividades: 2-8 a), 9-12, 14-5, 19-25: STEM2 1, 8 b), 17-18: CE1 13, 26: CCL2 Periscopio 1: a) CPSAA5; b) CL2 Periscopio 2: a) CPSAA5; b) CE 1 Periscopio 3: a), b) STEM2; c) CE1 Ejercicios: 1-11, 14, 17: STEM2 12-13, 15: CCL2 16: CE1 Otras miradas de la economía: La inteligencia artificial Cuestiones: 1, 3: CL2 2: CE1 4: CPSAA5

Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos (<i>Interpretamos</i>).	6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	CCL3 STEM2 CPSAA5 CC3 CC4 CE1 CE2 CE3	Sección final: Economía en acción	Interpretamos... La productividad Cuestiones: 1-4: STEM2 El dilema: ¿Tope máximo para el alquiler? El debate: CC3 Propuesta de cine: <i>Tiempos Modernos</i> Cuestiones: 1-4: CCL3, CC3
---	--	---	--	---	--

UNIDAD 4. EL MERCADO

Bloque A. Las decisiones económicas.

Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.

Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD
– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. – Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. – Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. – Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. – Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. – Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. – Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. – Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. – Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés). – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora. – Competencia ciudadana
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del primer trimestre	

UNIDAD 4. EL MERCADO

Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida
Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica. Intercambio y mercado. Representación gráfica. La elasticidad. Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. La economía colaborativa	2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	CCL2 CCL3 STEM2 CPSAA4 CE1 CE2 CC3	1. El mercado y la demanda 2. La oferta 3. El equilibrio del mercado 4. La elasticidad-precio	Actividades: 1, 3, 5-10, 12-14, 16-22: STEM2 2, 11: CE1 4, 15: CCL 2 Periscopio 1: a) CCL2; b) STEM2 Periscopio 2: a) STEM2; b) CPSAA4 Periscopio 3: a) CCL2; b) CCL2; c) STEM2, CCL2; d) CC3, STEM2 Ejercicios: 1-2, 4-9, 11-15, 17-18, 20-21: STEM2 3: CE1 10: CCL2, STEM2 16: CC3 19: CPSAA4 Otras miradas de la economía: La economía colaborativa Cuestiones: 1: CCL2 2: STEM2 3: CCL3 4: CC3 Periscopio: CCL3

Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos (<i>Interpretamos</i>).	6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	CCL3 STEM2 CPSAA5 CC3 CC4 CE1 CE2 CE3	Sección final: Economía en acción	Interpretamos...Los precios agrícolas Cuestiones: 1- 5: STEM2, CCL3 6: CPSAA5 El dilema: ¿Regular el precio de los medicamentos? El debate: CC3, CC4 Propuesta de cine: <i>Entre pillos anda el juego</i> Cuestiones: 1, 3: CCL3 2: STEM2
---	--	---	--	---	--

UNIDAD 5. TIPOS DE MERCADO	
Bloque A. Las decisiones económicas.	
Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD

– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. – Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. – Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. – Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. – Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. – Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés). – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora. – Competencia ciudadana.
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del primer trimestre	

UNIDAD 5. TIPOS DE MERCADO					
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida
Bloque A. Las decisiones económicas. Teoría de juegos	2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando	2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar	CCL2 CCL3	1. El mercado y la competencia.	

Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica. Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados.	sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	STEM2 CPSAA4 CE1 CE2 CC3	2. La competencia perfecta 3. La competencia monopolística 4. El oligopolio 5. El monopolio	Actividades: 1-3, 5, 7-19: STEM2 4: CCL 3 6, 20: CE1 Periscopio 1: a), b) CCL2; c), d) STEM2 Periscopio 2: a), b), d) STEM2; c) CE1 Periscopio 3: a) STEM2; b) CC3 Periscopio 4: a) STEM2; b), c) CCL2; d) CE1 Periscopio 5: a) CE1; b), c) CCL2 Periscopio 6: a), b) CCL2; c) STEM2 Ejercicios: 1-6, 8-9, 11-13, 17-24: STEM2 7: CCL3 10, 14: CCL2 15-16: CE1 Otras miradas de la economía: Teoría de juegos Cuestiones: 1-4: CCL2
Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la		6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas	CCL3	Sección final: Economía en acción	Interpretamos...La competencia monopolística Cuestiones:

modelización y experimentos o ensayos económicos (<i>Interpretamos</i>).	6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	STEM2 CPSAA5 CC3 CC4 CE1 CE2 CE3	1: STEM2 2-3: CE1 4: CCL3 El dilema: ¿Quién es el culpable? El debate: CC3, CE2 Propuesta de cine: <i>El Show de Truman</i> Cuestiones: 1-3: CCL3
--	--	---	---	--

UNIDAD 6. EL MERCADO DE TRABAJO	
Bloque A. Las decisiones económicas. Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD

– Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. – Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. – Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. – Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. – Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. – Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. – Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés). – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora. – Competencia ciudadana.
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del segundo trimestre	

UNIDAD 6. EL MERCADO DE TRABAJO					
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida
Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.	2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	CCL2 CCL3 STEM2 CPSAA4 CE1 CE2 CC3	1. El mercado de trabajo. 2. Productividad y salarios. 3. El desempleo. 4. Estadísticas de empleo. 5. Las políticas de empleo. 6. Evolución del mercado laboral.	Actividades: 1-7, 9-11, 14-20: STEM2 8: CC3 13: CCL2 12: CC3 Periscopio 1: a), b), c) CCL2; d) STEM2 Periscopio 2: a), b) STEM2; c) CCL3 Periscopio 3: a), b), c) STEM2, CCL2 Periscopio 4: a), b) CCL2; d) CCL3 Periscopio 5: a) CE1; b) c) CCL2 Periscopio 6: a), b) CCL2; c) STEM2 Ejercicios: 1-2, 4-7, 9-19, 21-23, 25: STEM2 3: CC3 8, 20, 24: CCL2 24 b: CCL3 Otras miradas de la economía: Empleo 2.0. Cuestiones: 1: CCL2; 2-3: CCL3 Periscopio: STEM2

Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos (<i>Interpretamos</i>).	6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	CCL3 STEM2 CPSAA5 CC3 CC4 CE1 CE2 CE3	Sección final: Economía en acción	Interpretamos...Las estadísticas laborales Cuestiones: 1-4: CCL3 5: CE1 El dilema: ¿Y si un día ya no hubiera nada que hacer? El debate: CC3, CE2 Propuesta de cine: <i>Los Lunes al sol</i> Cuestiones: 1: STEM2 2. CCL3, STEM2 3. CE1

UNIDAD 7. EL PAPEL DEL ESTADO

Bloque A. Las decisiones económicas.

Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una perspectiva microeconómica.

Bloque D. Las políticas económicas. Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD
– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. – Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. – Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. – Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. – Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. – Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés). – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora. – Competencia ciudadana.
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del segundo trimestre	

UNIDAD 7. EL PAPEL DEL ESTADO					
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida

Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una perspectiva microeconómica. Los fallos de mercado. Bloque D. Las políticas económicas. La intervención del estado y su justificación. La política económica y sus efectos. Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia.	2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo. 2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.	CCL2 CCL3 STEM2 CPSAA4 CE1 CE2 CC3	1. Los fallos del mercado. 2. El estado del bienestar: presente y futuro. 3. La política macroeconómica. 4. La perspectiva macroeconómica.	Actividades: 1-3, 5, 8-14, 16-19, 20-22: STEM2 4, 15: CCL3 6, 11: CC3 7: CE1 Periscopio 1: CCL2, STEM2 Periscopio 2: a) STEM2; b) CCL3 Periscopio 3: CCL2 Periscopio 4: CCL3, STEM2 Periscopio 5: STEM2 Periscopio 6: CCL2, STEM2 Ejercicios: 1-15, 17-18, 21-23, 25: STEM2 19, 24, 26: CCL2 24 b: CCL3 16, 20: CE1 Otras miradas de la economía: Los fallos del Estado Cuestiones: CCL2 Periscopio: CCL3
Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos (<i>Interpretamos</i>).	6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las	6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	CCL3 STEM2 CPSAA5 CC3 CC4	Sección final: Economía en acción	Interpretamos...El ciclo económico Cuestiones: 1-4: CCL3 El dilema: ¿Prohibición de los coches diésel? El debate: CC3, CE1 Propuesta de cine: El dilema Cuestiones: 1-3: CCL3, STEM2

	decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.		CE1 CE2 CE3		
--	--	--	-------------------	--	--

UNIDAD 8. INDICADORES Y EQUILIBRIO MACRECONÓMICO	
Bloque A. Las decisiones económicas. Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. Bloque D. Las políticas económicas.	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD
– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. – Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. – Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. – Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo,	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora. – Competencia ciudadana.

sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. – Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. – Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del segundo trimestre	

UNIDAD 8. INDICADORES Y EQUILIBRIO MACROECONÓMICO					
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida
Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento. Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.	3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. 3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su	CCL2 CCL3 CPSAA4 CPSAA5 CC3 CC4 CE1 CE2	1. Crecimiento y producción. 2. La economía en su conjunto. 3. El consumo. 4. La inversión. 5. El ahorro	Actividades: 2, 4-6, 8-25: CCL2 7: CCL3 1, 3: CPSAA5 Periscopio 1: a), b) CCL2; c) CCL3 Periscopio 2: CCL3 Periscopio 3: CCL2 Periscopio 4: CPSAA5 Periscopio 5: CCL3 Ejercicios: 1-7, 9-16, 19, 21, 26-27: CCL2 8, 17-18, 20, 22-24: CPSAA5 25: CPSAA4 Otras miradas de la economía: La economía sumergida Cuestiones: CCL2

Bloque D. Las políticas económicas. La economía sumergida.		repercusión en el desarrollo económico y bienestar social			Periscopio: a) CCL2, b) CC3
Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos (<i>Interpretamos</i>).	6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	CCL3 STEM2 CPSAA5 CC3 CC4 CE1 CE2 CE3	Sección final: Economía en acción	Interpretamos...Las cuentas nacionales Cuestiones: 1-5: CCL3 El dilema: ¿Trabajar en negro ¿sí o no? El debate: CC3, CE2 Propuesta de cine: <i>Qué Bello es Vivir</i> Cuestiones: 1-3: CCL3

UNIDAD 9. LAS CUENTAS DEL ESTADO	
Bloque A. Las decisiones económicas. Bloque D. Las políticas económicas. Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD
– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. – Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. – Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. – Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. – Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. – Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora. – Competencia ciudadana.
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del segundo trimestre	

UNIDAD 9. LAS CUENTAS DEL ESTADO					
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida
Bloque D. Las políticas económicas. La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. Sostenibilidad de las pensiones.	3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. 3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social	CCL2 CCL3 CPSAA4 CPSAA5 CC3 CC4 CE1 CE2	1. La política fiscal. 2. Los presupuestos generales del Estado.	Actividades: 1-22: CCL2 23: CE1 Periscopio 1: a), b) CCL2; c) CCL3 Periscopio 2: CCL2; e) CCL3 Periscopio 3: CCL3 Periscopio 4: CCL2 Periscopio 5: CCL2 Ejercicios: 1-4, 6-15: CCL2 5: CE1 16-17: CPSAA5 18: CPSAA4 19: CCL3 20-23: CCL2 Otras miradas de la economía: La sostenibilidad de las pensiones Cuestiones: 1-3: CCL2

Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos (<i>Interpretamos</i>).	6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	CCL3 STEM2 CPSAA5 CC3 CC4 CE1 CE2 CE3	Sección final: Economía en acción	Interpretamos...los presupuestos generales del Estado Cuestiones: 1-5: CCL3 El dilema: ¿Amnistía fiscal? El debate: CC3, CE2 Propuesta de cine: John Q Cuestiones: 1-2: CCL3 3: CC3
---	--	---	--	---	---

UNIDAD 10. EL DINERO Y LA POLÍTICA MONETARIA	
Bloque A. Las decisiones económicas. Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo desde una perspectiva macroeconómica. Bloque D. Las políticas económicas. Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD

– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. – Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. – Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. – Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. – Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. – Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora. – Competencia ciudadana. – Competencia digital
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del segundo trimestre	

UNIDAD 10. EL DINERO Y LA POLÍTICA MONETARIA					
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida
	4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen	4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los	CCL2 CCL3 CPSAA 1.2 CPSAA4	1. El dinero. 2. Precios e inflación. 3. Los indicadores de la inflación.	Actividades:

Bloque A. Las decisiones económicas. Funciones del dinero y formas del dinero. Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo desde una perspectiva macroeconómica. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. Bloque D. Las políticas económicas. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar. Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. La nueva economía y la revolución digital (Ciberseguridad)	en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas	elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación	CPSAA5 CC3 CC4 CE1 CE2 CD4	4. La política monetaria. 5. El BCE: objetivo y tareas. 6. Política monetaria en acción	1-2, 4-24: CCL2 3: CE1 25: CCL3 Periscopio 1: a) CCL2; b) CPSAA 1.2. Periscopio 2: a), b) CCL3; c) CE1 Periscopio 3: CE1 Periscopio 4: CCL2 Periscopio 5: CCL3 Periscopio 6: a-d) CCL2; e-f) CE1 Ejercicios: 1-4, 6 a) b), 7-15, 17, 21-23, 25-29: CCL2 5, 20: CCL3 6 c) CE1 16,19, 30-32: CPSAA5 18, 24: CPSAA4 20: CCL3 Otras miradas de la economía: Ciberseguridad Cuestiones: 1-2 CCL2 3-4: CD4
Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos	6. Analizar los problemas	6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades	CCL3 STEM2 CPSAA5	Sección final: Economía en acción	Interpretamos...La Inflación Cuestiones: 1-3: CCL3 El dilema: ¿Austeridad o liquidez?

(Interpretamos).	económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	CC3 CC4 CE1 CE2 CE3		El debate: CC3, CE2 Propuesta de cine: Los Falsificadores Cuestiones: 1-3: CCL3 3: CC3
------------------	--	--	---	--	---

UNIDAD 11. EL SISTEMA FINANCIERO. LA BOLSA	
Bloque A. Las decisiones económicas.	
Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD
– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. – Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. – Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora. – Competencia ciudadana.

la comunicación. – Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. – Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. – Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia digital
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del tercer trimestre	

UNIDAD 11. EL SISTEMA FINANCIERO. LA BOLSA					
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida
Bloque A. Las decisiones económicas. Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas y sus sustitutos. Los	4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas	4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación. 4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las	CCL2 CCL3 CPSAA 1.2 CPSAA4 CPSAA5 CC3 CC4 CE1	1. El sistema financiero. 2. Los intermediarios financieros bancarios. 3. Los productos financieros. 4. Los mercados o bolsas de valores.	Actividades: 1, 3-13 a), 14-16, 18-20: CCL2 2: CE1 13 b), 17, 21-22: CPSAA5 2: CCL3 Periscopio 1: a), b) CCL2; c) CCL3 Periscopio 2: a), b) C) CE1; d) CCL3 Periscopio 3: CCL3 Periscopio 4: CCL3 Periscopio 5: CPSAA5 Periscopio 6: a-d) CCL2; e-f) CE1 Ejercicios: 1-8, 10-23: CCL2

seguros. Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero.		decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real. 4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.	CE2 CD4		9: CPSAA5 Otras miradas de la economía: Productos financieros Cuestiones: 1-5: CCL2
Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos (<i>Interpretamos</i>).	6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	CCL3 STEM2 CPSAA5 CC3 CC4 CE1 CE2 CE3	Sección final: Economía en acción	Interpretamos...Las noticias de la bolsa Cuestiones: 1-3: CCL3 El dilema: ¿Rescate o quiebra? El debate: CC3, CE2 Propuesta de cine: <i>Wall Street</i> Cuestiones: 1: CCL3 2: CCL3, CE1 3: CPSAA5

UNIDAD 12. EL COMERCIO INTERNACIONAL	
Bloque A. Las decisiones económicas.	
Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD
– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. – Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. – Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. – Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. – Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. – Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia en comunicación lingüística – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés). – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora. – Competencia ciudadana. – Competencia digital
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del tercer trimestre	

UNIDAD 12. EL COMERCIO INTERNACIONAL					
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida
Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. (El comercio justo) Proteccionismo y libre comercio.	5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	CCL2 CCL3 STEM4 CD5 CPSAA1.2 CPSAA4 CPSAA5 CE1	1. El comercio internacional. 2. El libre comercio. 3. El proteccionismo. 4. La balanza de pagos. 5. El mercado de divisas.	Actividades: 1-8, 10, 12-20: CCL2 9, 11: CE1 Periscopio 1: CCL2 Periscopio 2: CCL2, CE1 Periscopio 3: a) CCL3; b), c) CPSAA5 Periscopio 4: CCL2 Periscopio 5: a), b), CCL2; c) CE1 Ejercicios: 1-25, 27: CCL2 26: CPSAA5 Otras miradas de la economía: El comercio justo Cuestiones: 1-2: CCL2 3: CE1

Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos (<i>Interpretamos</i>).	6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	CCL3 STEM2 CPSAA5 CC3 CC4 CE1 CE2 CE3	Sección final: Economía en acción	Interpretamos...El comercio internacional Cuestiones: 1-4: CCL3 5: CPSAA5 El dilema: ¿Subvencionamos a nuestros agricultores o perjudicamos a los del resto del mundo? El debate: CC3, CE2 Propuesta de cine: Oro Negro Cuestiones: 1-3: CCL3
---	--	---	---	---	--

UNIDAD 13. UNIÓN EUROPEA Y GLOBALIZACIÓN	
Bloque A. Las decisiones económicas. Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD
– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. – Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. – Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y	– Competencia en comunicación lingüística – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés). – Competencia personal, social y de aprender a aprender.

la comunicación. – Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. – Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. – Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia emprendedora. – Competencia ciudadana. – Competencia digital
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del tercer trimestre	

UNIDAD 13. UNIÓN EUROPEA Y GLOBALIZACIÓN					
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida
Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. La Unión Europea y Monetaria. Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.	5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas. 5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y	CCL2 CCL3 STEM4 CD5 CPSAA1.2 CPSAA4 CPSAA5 CE1	1. Cooperación económica internacional. 2. La integración económica. 3. La Unión Europea. 4. España en la Unión Europea. 5. La globalización.	Actividades: 1-3, 5-6, 8-10, 12-27: CCL2 4, 7, 11: CCL3 Periscopio 1: a) CCL3 ; b), c) CPSAA5 Periscopio 2: a), d) CCL3 ; b), c) CCL2 Periscopio 3: CCL2 Periscopio 4: a), b) CCL2 ; c) CCL3 Periscopio 5: a), b), d) CCL2 ; c) CCL3 Periscopio 6: CCL2 Periscopio 7: a) CCL3 ; b), c) CPSAA5 Ejercicios: 1-4, 6-21, 23, 25-29: CCL2 5, 19: CLL3 22: CE1 24: CPSAA5

La nueva economía y la revolución digital.		constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.			Otras miradas de la economía: La nueva economía Cuestiones: 1-6: CCL2
Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos (<i>Interpretamos</i>).	6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	CCL3 STEM2 CPSAA5 CC3 CC4 CE1 CE2 CE3	Sección final: Economía en acción	Interpretamos...El presupuesto comunitario Cuestiones: 1-3 : STEM2 El dilema: Jamones a la conquista del mundo El debate: CCL3, CE1 Propuesta de cine: <i>Bienvenido Mr. Marshall</i> Cuestiones: 1-4 : CCL3, CE1, CC3

UNIDAD 14. DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL	
Bloque A. Las decisiones económicas.	
Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD

– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. – Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. – Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. – Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. – Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. – Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. – Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.	– Competencia en comunicación lingüística – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés). – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora. – Competencia ciudadana. – Competencia digital
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del tercer trimestre	

UNIDAD 14. DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL					
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida

Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. La reducción de las desigualdades. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas. La economía ecológica y la economía circular. (La huella ecológica) Teorías sobre el decrecimiento económico. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.	5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas. 5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	CCL2 CCL3 STEM4 CD5 CPSAA1.2 CPSAA4 CPSAA5 CE1	1. Las consecuencias del crecimiento. 2. Crecimiento y desarrollo. 3. El subdesarrollo. 4. La emigración. 5. Economía y medioambiente. 6. El desarrollo sostenible.	Actividades: 1-25: CCL2 26: CCL3 27: STEM4 Periscopio 1: CCL2 Periscopio 2: a) CCL2; b) STEM4; c) CE1 Periscopio 3: a) CCL2; b) CE1 Periscopio 4: a), c), d) CE1; b) CCL2 Periscopio 5: CE1 Periscopio 6: a), b) CCL2; c), d) CPSAA5 Periscopio 7: a), c) CCL2; b) STEM4 Periscopio 8: CCL2 Ejercicios: 1-9, 13-15, 17, 18, 20, 21, 23-26, 27a): CCL2 10, 19: CPSAA4 12 a): CCL3 12 b), 15: CE1 11, 22, 27 b): CPSAA5 Otras miradas de la economía: La huella ecológica Cuestiones: CCL2
Bloque A. Las decisiones económicas. Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos (<i>Interpretamos</i>).	6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión	6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	CCL3 STEM2 CPSAA5 CC3 CC4 CE1	Sección final: Economía en acción	Interpretamos...La distribución de la riqueza Cuestiones: 1-4: STEM2 El dilema: ¿Un paso al frente o esperamos por todos? El debate: CC4 Propuesta de cine: La Hora 11 Cuestiones: 1-3: CCL3

	de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.		CE2 CE3		
--	--	--	------------	--	--

* Las actividades de cada unidad didáctica se irán programando en la agenda del profesor con una antelación mínima de dos semanas. *

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: ECONOMÍA Y DISEÑO DE MODELOS DE
NEGOCIO DE 2º BACHILLERATO**

IES El Pomar (Jerez de los Caballeros)

Curso: 2025/2026

Profesor: María Jesús Pérez Gil

ÍNDICE

Introducción/Contextualización.

1. Introducción/Contextualización y objetivos didácticos.
2. Competencias específicas.
3. Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso.
4. Contribución de la materia al logro de las competencias.
5. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación.
6. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.
7. Situaciones de aprendizaje.
8. Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales.
9. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad, incluidos, en su caso, los ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Medidas para la inclusión.
10. Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promoció con evaluación negativa en alguna o algunas materias.
11. Incorporación de los contenidos transversales.
12. Planificación de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
13. Medidas complementarias para el tratamiento de la materia dentro del proyecto bilingüe.
14. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora.

ANEXO. Programación de aula (McGraw Hill).

1. INTRODUCCIÓN/CONTEXTUALIZACIÓN Y OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

Según viene recogido en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato*.

“El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de personas y repercute en todos los hogares. El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para entender el funcionamiento del conjunto de la economía por la interrelación que existe entre la empresa y el entorno en el que lleva a cabo su actividad.

La materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y conozca sus nuevas formas de administración y gestión, con un enfoque actualizado y, sobre todo, adaptado a la realidad, considerando que la innovación es un factor clave de su actividad y que, en muchos casos, determina su supervivencia. Lo anterior está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una empresa, una organización o la sociedad.

Esta materia de modalidad está planteada para el segundo curso del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y persigue dos objetivos: aproximar al alumnado al conocimiento de la empresa como catalizador del desarrollo económico, destacando la innovación como un aspecto fundamental de la actividad empresarial e integrando los valores propios de la responsabilidad social corporativa; y fomentar una cultura emprendedora que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su posible viabilidad.

Se diseña tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado para el alumnado de Bachillerato. Asimismo, su diseño tiene en cuenta los objetivos fijados en la legislación vigente, contribuyendo a afianzar «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico».

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender el funcionamiento de las empresas, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrentan con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, sobre la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en la transformación social. En segundo lugar, sobre el conocimiento del entorno para determinar las interrelaciones entre éste y las empresas. En tercer lugar, sobre el funcionamiento y estructura interna de las empresas, y la propuesta de nuevos modelos de negocio. En cuarto lugar, sobre la utilización de herramientas innovadoras y la valoración del uso de estrategias comunicativas por parte de las empresas. Por último, sobre la evaluación del modelo de negocio planteado, utilizando herramientas de análisis empresarial, para obtener conclusiones sobre su viabilidad. Lo aprendido a lo largo del proceso realizado ofrece al alumnado los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para poder redactar y presentar un plan de empresa básico.

Los criterios de evaluación van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cuatro bloques. El primero, se centra en conocer el origen de un proyecto empresarial: la persona que arriesga y lleva a cabo la actividad, dentro de un contexto de responsabilidad social, de igualdad e inclusión, teniendo en cuenta el entorno, y siendo consciente de las tendencias cambiantes y de la importancia de poner el foco en la innovación como factor clave. El segundo bloque se orienta al análisis de las diferentes áreas funcionales de la empresa, enmarcadas bajo el concepto de modelo de negocio, que comprenden los ejes fundamentales que sustentan cualquier empresa, desde posturas más tradicionales a otras más innovadoras. El tercero incluye, por un lado, el estudio de

patrones de modelos de negocio y se dirige a ofrecer al alumnado ejemplos vigentes que pueden servir como fuente inspiradora para otras propuestas que generen valor y se adapten a nuevos contextos; y por otro, presenta aquellos recursos y herramientas que ofrecen mayores posibilidades creativas y de innovación y que pueden ser aplicados en las diferentes fases del proceso. Por último, el cuarto bloque, se vincula a aquellos saberes que permiten aplicar herramientas de análisis empresarial para determinar la viabilidad del proyecto. Incluye el análisis de las cuentas anuales con la finalidad de redactar un plan de empresa básico dentro de un contexto determinado.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica a través de la propuesta de un modelo de negocio que permita abordar los diferentes bloques de saberes, ponerlos en práctica y comprender todo el proceso llevado a cabo para evaluar la viabilidad del modelo.

De esta forma, tras una investigación sobre los ejes que sustentan el modelo de negocio de una empresa, y el debate de cuestiones relativas a la responsabilidad social corporativa, la inclusión o el papel de la mujer a la hora de emprender, se podrá diseñar un modelo de negocio aplicado a una situación concreta, utilizando las diferentes herramientas recogidas en los saberes de esta materia. A partir de ahí, se valida el modelo de negocio, valorando su viabilidad y se proponen soluciones a los desequilibrios encontrados. De este modo, el alumnado se convierte en el protagonista del proceso de toma de decisiones y dispondrá de la información necesaria para redactar y comunicar un plan de empresa básico”.

Según viene recogido en el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

“El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de trabajadores y empresarios, y repercute en todos los hogares. Esto se debe a que dichas organizaciones juegan un papel fundamental en el desarrollo de las sociedades. La empresa se configura como pieza clave en la creación de valor, hecho que consigue mediante la coordinación del proceso de producción y la asunción del riesgo que ello conlleva. Pero más allá de esas consideraciones puramente económicas, tiene una función social que es igualmente importante y que se resume en la búsqueda del bienestar individual y colectivo. Por todo ello, el alumnado debe conocer

esta realidad como paso previo para entender el funcionamiento del conjunto de la economía y de la sociedad que la engloba.

La materia de Empresa y Diseño de Modelo de Negocio contribuye a dar respuesta a todos estos retos. Dicha materia, configurada como de modalidad de segundo de Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y que conozca sus nuevas formas de gestión y administración, con un enfoque actualizado y, sobre todo, adaptado a la realidad, considerando que la innovación es el motor de un negocio y que, en muchos casos, determina su supervivencia. Lo anterior está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una empresa, una organización o la sociedad. Todo ello contribuye a que el alumnado pueda adquirir, por un lado, la madurez, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud, y por otro, las competencias para su futuro formativo y profesional, tal y como queda reflejado en la finalidad de la citada etapa que consagra la LOMLOE; y esto se consigue aproximando al alumnado al conocimiento de la empresa como catalizador clave del crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social, y el fomento de una cultura empresarial que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones.

Por todo ello, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos de la etapa educativa de Bachillerato, que en un marco curricular como el presente, están tan vinculados a las competencias clave que se persiguen desde la materia, dibujando un perfil competencial con el que poder enfrentarse con garantías a los principales retos del siglo XXI, muchos de los cuales tienen una íntima relación con las competencias específicas de la materia, como son el consumo responsable, la resolución pacífica de conflictos, el respeto al medioambiente o el compromiso ante las situaciones de inequidad o exclusión.

Por otra parte, esta materia está íntimamente relacionada con otras que se estudian en cursos y etapas anteriores, como Economía y Emprendimiento (en cuarto de ESO), Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial (en primero de Bachillerato General) y Economía (en primero de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales),

en las cuales se trabajan competencias específicas, saberes, situaciones de aprendizajes y criterios de evaluación afines y complementarios a las de esta materia.

El enfoque didáctico que adopta la materia debe centrarse en una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes a la realización de un proyecto de modelo de negocio y al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad empresarial, usando para ello métodos y procedimientos rigurosos de observación e investigación. Todo ello favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo y trabajar en equipo, siempre teniendo en cuenta que las capacidades y necesidades pueden ser dispares. Este enfoque deberá recoger igualmente aquellos elementos que se encuentran de forma transversal en cualquier etapa educativa, y que deben estar presentes en todas las materias, especialmente los relacionados con la competencia emocional, el desarrollo sostenible y el medioambiente, y por encima de todas ellas, la capacidad emprendedora.

La presente concreción curricular no está formada por elementos aislados, sino que se integran para dar sentido a los aprendizajes que de ellos se derivan. De forma más concreta, la materia propone la adquisición de competencias específicas relacionadas con el descubrimiento de la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en la transformación social; con el conocimiento del entorno próximo y el global para saber cómo influye en la actividad empresarial; con entender el funcionamiento y estructura interna de las empresas cuyo fin es generar beneficios económicos y sociales. De esta forma, el alumnado estará en condiciones de comprender nuevos modelos de negocio que utilizan herramientas innovadoras y, así, valorar la importancia de la estrategia comunicativa y comercial de las empresas, lo mismo que la relevancia de apostar por nuevas fórmulas y gestionar la información que se genera, tanto propia como sobre sus productos, de modo que sirva para que clientes, accionistas, trabajadores, acreedores o el propio Estado, entre otros, tomen decisiones que repercutan positivamente en la sociedad y en la empresa. Por último, el alumnado se aproximará al diseño y elaboración de proyectos de empresa con creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor, para generar un prototipo viable y sostenible que solucione un problema determinado.

Todas estas competencias están íntimamente conectadas entre sí, de modo que el alumnado tenga más fácil el alcanzar las competencias clave. Además, también hay una necesaria coherencia con otras materias del curso en el que se ofrece, y con las que comparte unos principios básicos y herramientas comunes, sin las cuales sería imposible construir, en la etapa de Bachillerato, un itinerario como el de Humanidades y Ciencias Sociales. Para el desarrollo de estas competencias específicas se proponen unos saberes

básicos organizados en bloques de contenidos y secuenciados de forma lógica. En primer lugar, se centrarán en la figura del empresario y emprendedor que actúa dentro de un entorno característico. En segundo lugar, se analizarán las diferentes áreas funcionales de la empresa dentro de un modelo de negocio. En el tercer bloque se estudiarán nuevos patrones de modelos de negocio, en comparación con los modelos más tradicionales. En el cuarto bloque, se hará referencia a los recursos y herramientas necesarias para el desarrollo de los distintos modelos de negocio. En el quinto bloque, se analizará cómo el entorno puede condicionar el éxito o el fracaso del modelo propuesto. En última instancia, se intentará aplicar dicho modelo a la realidad.

El objeto de todos esos aprendizajes es que el alumnado pueda desarrollar un proyecto de negocio que tenga como función producir bienes y servicios para el mercado en situaciones determinadas de competencia y capacidad financiera, eligiendo para ello una forma jurídica. En entornos cambiantes y diferentes, la flexibilidad y la adaptación a las transformaciones tecnológicas, legales y de otro tipo se consideran fundamentales para la toma de decisiones éticas y responsables en cada momento.

Para que todos los elementos curriculares queden integrados, es necesario tener en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje posibles que permitan la construcción de un aprendizaje con autonomía, responsabilidad, iniciativa, respeto y creatividad, y que simultáneamente favorezcan la adquisición y desarrollo de las competencias específicas.

Finalmente, los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de desarrollo de las competencias específicas que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, respecto a los saberes propuestos que serán aplicados a los ámbitos personal, social y académico, con una futura proyección profesional”.

Contextualización

El grupo-clase está formado por 13 alumnos. De ellos, 11 son chicas y 2 son chicos. Todos residen en Jerez de los Caballeros y localidades cercanas. Todos cursaron Economía en 1º Bachillerato. No hay repetidores.

Aspectos generales

La materia de Economía y Diseño de Modelos de Negocio de 2º de Bachillerato es impartida por el profesor de economía del centro.

El profesorado del **Departamento de Economía** imparte como **materias** propias las siguientes: Economía y Diseño de Modelos de Negocio de 2º de Bachillerato; Economía de 1º de Bachillerato; Economía y emprendimiento de 4º ESO; FOPP de 4º ESO. También imparte una materia no propia del departamento: IPE II en el 1º de Ciclo de Grado Medio en Automoción y Carrocería.

En cuanto al Departamento de Economía del IES El Pomar, para el curso 2025/2026, está **compuesto** por María Jesús Pérez Gil (Jefe de Departamento). Las reuniones de departamento están establecidas los martes a tercera hora, y las CCP los miércoles a cuarta hora.

Todas las decisiones didácticas y metodológicas son tomadas considerando la normativa vigente, tanto a nivel nacional como autonómica (Extremadura).

Destacamos la siguiente normativa:

Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Indicar que la presente programación se ha elaborado siguiendo el *Documento-guía para elaboración de Programaciones Didácticas (Secundaria. LOMLOE)* propuesto por la Inspección de Educación para el Curso 2022 / 2023, y las pautas de la normativa legal vigente, tanto nacional como autonómica de Extremadura. Estando destinada para el alumnado de la materia del centro y curso indicado al inicio.

El carácter integrador de la programación didáctica nos permitirá considerar las mejoras y enmendar los errores en el transcurso del curso.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Las Competencias Específicas son las recogidas en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato* y las recogidas en el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

3. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.

La organización, secuenciación y temporalización de los saberes básicos en unidades didácticas se establece siguiendo el libro de McGraw Hill (2023) para esta materia y nivel, el cual es el manual que se seguirá principalmente en clase y se recomienda al alumnado.

Los Saberes Básicos vienen recogidos en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato*.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

Las Conexiones entre las Competencias son las que vienen recogidas en el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

5. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

El *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato*, en el art.20 Evaluación recoge:

“1. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.

2. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o la

alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

4. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

5. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.”

Los Criterios de evaluación según cada Competencia Específica vienen recogido en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato* y los recogidos en el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Para evaluar la adquisición de los saberes básicos por parte del alumnado, el profesorado hará uso de los siguientes procedimientos e instrumentos:

a) Control de la asistencia: Al tratarse de enseñanza presencial, los alumnos deben asistir a clase, o perderán el derecho a la evaluación continua (cuando las faltas no justificadas superen el 25%). El profesor anotará diariamente las faltas de asistencia y los retrasos en la entrada a clase.

b) Observación diaria y sistemática: El profesor estará atento a la participación de cada alumno en clase. Evaluará los siguientes aspectos: participación en el desarrollo de la clase o en debates, presentación de iniciativas, realización de las tareas propuestas, corrección de actividades, compartir con el resto de compañeros las soluciones, colaboración con los compañeros, actitud ante el trabajo y su atención a las explicaciones del profesor y a las intervenciones de los compañeros.

De este modo, se evaluará dentro de este apartado el trabajo diario realizado por el alumno y el nivel de implicación y esfuerzo puesto en el mismo. El profesor calificará en el cuaderno de notas este trabajo diario con puntos positivos o negativos según proceda.

c) **Recogida y corrección de tareas, y exposición de trabajos**: Se propondrán tareas individuales y en grupo relacionadas con los saberes básicos, para que los alumnos pongan en práctica la exploración y la indagación. En este sentido será muy importante la resolución oral y activa de tareas y la exposición pública de trabajos. Cada tarea recogida por el profesor o exposición realizada por el alumno será evaluada con una puntuación de 0 a 10.

d) **Controles escritos**: Al menos una vez al trimestre (y **máximo dos veces**) se realizará un control escrito sobre la adquisición de los saberes básicos.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

En cada trimestre (incluido el tercero) se desarrollará una evaluación parcial. La nota del trimestre estará construida de la siguiente manera:

- **Observación diaria y sistemática (apartado B), y recogida y corrección de tareas, y exposición de trabajos (apartado C): 10 % de la nota.** En este apartado se incluye el trabajo diario del alumno, las tareas recogidas para su posterior corrección por el profesor, así como las exposiciones de trabajos individuales o en grupo, ... En el caso de que se participe en cualquiera de los programas de la Junta de Extremadura (Cultura Emprendedora, por ejemplo), así como en los de cualquier otra organización o institución, el trabajo y el provecho del alumno en el mismo se calificará en este apartado.

Por el trabajo diario o la actitud en clase se podrán otorgar a los alumnos positivos o negativos. Por cada positivo acumulado, el alumno aumentará su nota media en este apartado en 0,20, y por cada negativo acumulado, al alumno se le restará 0,20.

- **Controles escritos (apartado D): 90 % de la nota.** Se fijará por media aritmética de las notas correspondientes a cada control realizado en el trimestre (cuando sean dos).

Las faltas ortográficas penalizan con 0,2 puntos, estableciéndose un máximo de un punto de penalización en cada prueba escrita. También se considerará la presentación y limpieza del mismo. Si algún alumno copiara en un examen o prueba final, suspenderá automáticamente dicho examen con una calificación de cero puntos.

Se podrán proponer trabajos que permitan al alumno subir la nota media del trimestre. Estos trabajos se especificarán claramente y con suficiente antelación para que todos los alumnos puedan considerar su realización.

Nota final del trimestre (primero y segundo): El redondeo de la nota final del trimestre se hará al alza cuando el valor decimal sea igual o superior a 6, solo para aquellos alumnos con la materia aprobada.

Para el cálculo de la nota final del curso se tendrá en cuenta la **nota real** obtenida, no la que aparezca redondeada en el boletín de notas.

Nota final del curso: La nota final del curso será la media de la **nota real** de los tres trimestres. El redondeo de la nota final del curso se hará al alza cuando el valor decimal sea igual o superior a 6, solo para aquellos alumnos con la materia aprobada.

Será necesaria una nota real media **igual o superior a 5 puntos** para aprobar la materia.

7. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las Situaciones de Aprendizaje son las que vienen recogidas en el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

Situaciones de aprendizaje de Economía y Diseño de Modelos de Negocio 2.º Bachillerato (McGraw Hill)

UNIDAD 1	¿Qué sabes sobre el tejido empresarial español?
UNIDAD 2	¿Hacia dónde va el mundo empresarial?
UNIDAD 3	Cambios en las organizaciones empresariales
UNIDAD 4	¿Qué debo hacer para seguir en el mercado?
UNIDAD 5	El cálculo básico para poder abrir un negocio
UNIDAD 6	¿A quién debemos contratar?
UNIDAD 7	¿Realizamos estimaciones sobre inversiones?
UNIDAD 8	Presentemos el balance en el Registro Mercantil
UNIDAD 9	¿Qué situación financiera tiene esta empresa?
UNIDAD 10	Nuevas tendencias de venta on-line
UNIDAD 11	Innovar o « <i>ravonnI</i> »

UNIDAD 12	El desarrollo de un plan de negocio
-----------	-------------------------------------

8. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.

Se utilizará como referencia el libro de Economía y diseño de modelos de negocio de 2º de Bachillerato de [Josep Alfaro, Clara González y Monserrat Pina \(2023\)](#), editorial McGraw Hill.

Se crea para el grupo una clase virtual en *classroom*, haciendo especial énfasis al alumnado de la importancia de esta herramienta durante este curso. [De hecho, *classroom* y Rayuela han sido las herramientas propuestas en la CCP para la interacción entre el profesorado y el alumnado.](#)

Además, el profesor dispondrá de fotocopias para repartir a los alumnos, así como cualquier material que estime de interés.

Entre este material auxiliar haremos uso principalmente de los siguientes:

- Recursos educativos y kit *EduCaixa* (educaixa.com).
- Programas de Educación Financiera y Económica.
- Aradilla, A. (2020). *Teletrabajar bien*. Editorial Diana.
- Sampedro, J. L. (2010). *El mercado y la globalización*. Destino.
- Programas, entre otros, de *Cultura Emprendedora*, *Aula de Emprendimiento y Redes de Innovación y Educación para el Desarrollo Sostenible* de la Junta de Extremadura.
- Programas de otras instituciones como Caixabank, Fundación Mapfre...
- Noticias en prensa generalista y especializada, tanto en papel como en soporte online.
- Se utilizará también la aplicación *kahoot*, la cual requerirá el uso de móviles o tablets por parte de los alumnos. Se avisará con antelación que día pueden utilizar el móvil o tablet en clase.

9. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS AJUSTES O ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO. MEDIDAS PARA LA INCLUSIÓN.

En los principios pedagógicos del *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato*, se recoge que “en la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado”.

Para cumplir con lo dispuesto en este epígrafe se considerará la normativa vigente en Extremadura: el *Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura* y la *Instrucción 2/2015 de la Secretaría General de Educación por la que se concretan determinados aspectos sobre Atención a la Diversidad para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

A fecha de realización de esta programación **no se considera ninguna actuación con respecto al grupo-clase**. Si bien, desde el Departamento de Economía, en relación a la materia presente, se colaborará activamente con el Departamento de Orientación en cualquier caso de atención a la diversidad que pudiera sobrevenir.

Cualquier actuación en este ámbito, será propuesta y elaborada por el equipo docente, bajo la coordinación del profesor tutor con el asesoramiento del Departamento de Orientación, y su aplicación y seguimiento se llevarán a cabo por el profesorado siempre con el asesoramiento de dicho departamento.

Clasificación

Las medidas de atención a la diversidad pueden ser generales, ordinarias y específicas.

- **Medidas generales:** las establecidas a nivel de Comunidad Autónoma con distintos programas y actuaciones que promuevan la calidad en educación.

- **Medidas ordinarias:** facilita la adecuación del currículo a las características del alumnado, **siempre que no suponga una alteración significativa de los elementos que lo integran:** objetivos y etapa educativa, competencias, contenidos, asignatura o materia, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación. Son medidas ordinarias las siguientes:

- Organización flexible de espacios y tiempos, recursos humanos y materiales.
- Adecuación de las programaciones didácticas.
- Refuerzo educativo.

- Agrupamientos flexibles y desdoblamientos.
 - Programas grupales de refuerzo y/o recuperación de materias y asignaturas.
 - Programa de refuerzo para el alumno que haya promocionado con materias suspensas y plan personalizado de recuperación para el alumno que permanezca un año más en el mismo curso.
 - Adecuaciones metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con discapacidad o aquel que presenta dificultades en su expresión oral.
 - Metodologías basadas en el trabajo colaborativo, tutoría entre iguales, aprendizaje por proyectos...
 - Adecuación de los tiempos y adaptación de los instrumentos o procedimientos de evaluación.
 - Medidas curriculares de profundización de contenidos
 - Actuaciones destinadas a la mejora de la convivencia.
 - Desarrollo de la acción tutorial y la orientación académico y profesional.
 - La permanencia de un año más en el mismo curso, una vez agotadas el resto de medidas ordinarias.
- Medidas específicas extraordinarias:** modificaciones significativas del currículo. Se adoptan cuando las medidas ordinarias no resulten suficientes para responder a las necesidades del alumnado. No son de aplicación en Bachillerato o en los ciclos formativos.
- Adaptaciones curriculares significativas.
 - Ajustes curriculares significativos.
- Ambas requieren de evaluación e informe psicopedagógico.

Concepto de ***alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)***: aquellos que requieren una atención educativa distinta a la ordinaria. Pueden presentar:

- Necesidades educativas especiales: discapacidad y trastorno grave de conducta
- Dificultades específicas de aprendizaje: inteligencia límite, dislexia, trastorno del aprendizaje no verbal o dificultades específicas en el aprendizaje de la lengua oral, la lectura, la escritura o las matemáticas.
- TDAH.
- Altas capacidades.

-Incorporación tardía al sistema educativo.

-Condiciones personales o historia escolar.

10. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN ALGUNA O ALGUNAS MATERIAS.

PLAN DE RECUPERACIÓN: para los alumnos que no hayan aprobado tras la finalización del tercer trimestre.

- **Prueba de evaluación ordinaria (MAYO)**: los alumnos que no hayan aprobado el curso en mayo, tras la realización de las medias de los tres trimestres tal como se ha explicado en el punto 6, tendrán la posibilidad de recuperarlo mediante la realización de un control escrito de características similares a los hechos en cada trimestre.

Esta prueba de recuperación se realizará también en **mayo**. Se procurará establecer la fecha a principios del tercer trimestre. En ella los alumnos se examinarán de la materia correspondiente a los trimestres suspensos y se puntuará de 0 a 10 puntos.

Las normas de calificación serán las mismas que en la evaluación ordinaria de cada trimestre. Para aprobar será necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos tras hacer media con el otro baremo, es decir, se hará media entre la nota de este examen de recuperación (90%) y la nota media del curso del otro instrumento (apartado B y C) (10%). Esta última nota media del curso será informada al alumno previamente a la realización del examen, de tal manera que este pueda conocer con antelación que nota necesita en dicho examen para aprobar la materia.

- **Prueba de evaluación extraordinaria (JUNIO)**: los alumnos que no hayan aprobado el curso tendrán en junio la posibilidad de recuperarlo mediante la realización de un control escrito de características similares a los hechos en cada trimestre.

Esta prueba de recuperación se realizará en **junio**. En ella los alumnos se examinarán de toda la materia del curso y se puntuará de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos. Para la nota final sólo se tendrá en cuenta la nota de este examen.

11. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

El artículo 121 de la LOMLOE declara que el proyecto educativo del centro “incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”.

Según viene recogido en el artículo 11 del *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*, respecto a los contenidos transversales del currículo:

“1. Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, los centros promoverán prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social del alumnado.

2. Los centros educativos incorporarán al currículo de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la

creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, para el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como para la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsarán el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

h) La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el auto control, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

3. La Consejería competente en materia de educación adoptará medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.”

12. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y, EN SU CASO, EXTRAESCOLARES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CENTRO.

Se realizarán visitas a empresas de la localidad o de la comarca, así como a cualquier otra institución que resulte de interés. Cuando sea posible, se organizarán charlas o talleres en el centro de personas que resulten de interés para la materia y el alumnado.

Todas las actividades o visitas se ofrecerán de forma indistinta a todos los cursos de este departamento, así como al alumnado del resto de las materias en las que imparto clase este curso.

Como visitas fuera de la localidad se organizarán las siguientes:

[Banco de España, en Badajoz.](#)

[También se realizarán distintas visitas a empresas de la localidad.](#)

Tendrán lugar una por trimestre, si bien las fechas serán coordinadas con otros departamentos que les pueda resultar de interés.

13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE.

Esta materia no es bilingüe.

14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

Debido al carácter flexible e integrador de la programación, todas aquellas propuestas de mejora o consideraciones serán tomadas en cuenta, a ser posible semanalmente durante la reunión de departamento. Habría que distinguir entre aquellas que puedan ser de aplicación para el curso vigente, las cuales implementaremos tan pronto sea posible, y aquellas otras que se considerarán para el siguiente curso.

No obstante, al final de cada trimestre se evaluará en la reunión de departamento la idoneidad de la programación y su grado de cumplimiento de forma más precisa.

Septiembre de [2025](#),

María Jesús Pérez Gil

ANEXO 2. Programación de aula (McGraw Hill).

UNIDAD 01. LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
7-8 sesiones lectivas	

UNIDAD 01. LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptor de perfil de salida
A. La empresa y su entorno – El empresario o la empresaria. Perfiles. – La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.	1. La actividad económica y sus agentes 1.1 Bienes, servicios y factores de producción 1.2 Los agentes económicos 2. La empresa: elementos, funcionamiento y objetivos 2.1 Los elementos de la empresa 2.2 Los objetivos de la empresa 2.3 Las teorías sobre la empresa 3. La localización y la dimensión de la empresa 3.1 La localización de la empresa 3.2 La dimensión de la empresa	2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.	2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial. 2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. 2.3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.	Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CPSAA4, CPSAA5, CC4). Reflexiona Actividades 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM4, CC4). Actividades Actividades 1-8 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE2). Test de repaso Actividades 1-10 (CCL1, CCL2, CP1, CPSAA5).

	4. La clasificación de las empresas 5. La forma jurídica de las empresas 5.1 El marco jurídico de las empresas 5.2 Las características jurídicas de las empresas	4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.	distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad. 4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. 4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.	CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.	Ponte a prueba Cuestiones 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1). Prepárate Actividades 1-12 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE2). Ejercicios Actividades 1-23 (CCL1, CCL2, CP1, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1). Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CCL2, CP1, STEM4, CPSAA5, CC4).
--	--	--	---	--	---

UNIDAD 02. EL EMPRENDIMIENTO	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
7-8 sesiones lectivas	

UNIDAD 02. EL EMPRENDIMIENTO					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
A. La empresa y su entorno – El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.	1. La persona emprendedora 1.1 Características de la persona emprendedora 1.2 Perfiles de las personas emprendedoras 1.3 Dificultades del emprendimiento 1.4 El nuevo mercado laboral: knowmads	1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.	1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.	CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.	Aprender a aprender Cuestiones (CCL2, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC4). Reflexiona Actividades 1-3 (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA1.2, CC4). Actividades Actividades 1-19 (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE2).
	2. El empresario y la empresa 2.1 Evolución histórica	2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad	2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2,	Test de repaso Actividades 1-10 (CCL2, CCL3, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1).

	3.2 Funciones del empresario o de la empresaria 4. El entorno de la empresa 4.1 Tipos de entorno 4.2 La responsabilidad social corporativa 4.3 Objetivos de Desarrollo Sostenible 4.4 Balance social	empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.	a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial. 2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. 2.3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	CPSAA5, CC4, CE1.	Ponte a prueba Cuestiones 1-4 (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1). Prepárate Actividades 1-13 (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE1, CE2). Ejercicios Actividades 1-18 (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE1). Aprender a aprender Cuestiones (CCL2, STEM4, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC4).
--	--	--	---	--------------------------	--

UNIDAD 03. LA ORGANIZACIÓN EN LA EMPRESA	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	
TEMPORIZACIÓN	
7-8 sesiones lectivas	

UNIDAD 03. LA ORGANIZACIÓN EN LA EMPRESA					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptor de perfil de salida

B. El modelo de negocio y de gestión – Empresa y modelo de negocio. – La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing. – La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes. – La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de	1. Las funciones internas de la empresa 1.1 ¿A quién puede vender la empresa? Área comercial 1.2 ¿Cómo hace el producto la empresa? Área de producción 1.3 ¿Cómo organiza y gestiona el personal de la empresa? Área de recursos humanos 1.4 ¿Cómo consigue el dinero que necesita la empresa y a qué lo destina? Área de financiación e inversión 2. La dirección de la empresa 2.1 Fases del proceso administrativo 2.2 Función de planificación 2.3 Función de organización 2.4 Función de gestión o dirección 2.5 Función de control	2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas. 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que	2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. 3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo. 3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1. CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.	Aprender a aprender Cuestiones (CCL2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4). Reflexiona Actividades 1-3 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA5, CC3, CC4). Actividades Actividades 1-14 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1). Test de repaso Actividades 1-10 (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA2, CPSAA5, CC3). Ponte a prueba Cuestiones 1-3 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1).
---	---	--	---	---	---

igualdad y de inclusión en las empresas. – La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. – La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.		aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio. 3.3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio. 3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.		Prepárate Actividades 1-14 (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1). Ejercicios Actividades 1-28 (CCL2, CCL3, CD1, STEM2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1). Aprender a aprender Cuestiones (CCL2, STEM2, STEM4, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4).
--	--	---	---	--	---

UNIDAD 04. ¿A QUIÉN VOY A VENDER? LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y EL MARKETING

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
---------------------	---------------------------------

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
7-8 sesiones lectivas	

UNIDAD 04. ¿A QUIÉN VOY A VENDER? LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y EL MARKETING					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
B. El modelo de negocio y de gestión – Empresa y modelo de negocio. – La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing. – La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.	1. ¿A quién voy a vender mi producto y cómo? 1.1 La segmentación del mercado 1.2 ¿Qué canales puedo utilizar para conectar con mi cliente? 1.3 ¿Cómo voy a interactuar con mi cliente? 2. Evolución del poder de decisión del cliente 2.1 ¿Cómo podemos empatizar mejor con nuestros clientes? 2.2 ¿Cómo obtenemos información de nuestro cliente? 3. El marketing	1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual. 2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad	1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización. 1.2 Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía. 2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado	CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2,	Aprender a aprender Cuestiones (CCL2, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4). Reflexiona Actividades 1-3 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CC3, CC4). Actividades Actividades 1-14 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1). Test de repaso

– La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas. – La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. – La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.	3.1 Evolución del marketing: desde el marketing 1.0 al marketing digital 3.2 Propuesta de valor 4. Estrategias de marketing 4.1 Estrategia funcional, o marketing mix 4.2 El neuromarketing	empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas. 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y	investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial. 3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo. 3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.	CPSAA5, CC4, CE1. CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.	Actividades 1-10 (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA5, CC3). Ponte a prueba Cuestiones 1-3 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE2). Prepárate Actividades 1-14 (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE2). Ejercicios Actividades 1-19 (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1).
--	--	---	---	---	---

		contribuir al bienestar económico y social.			Aprender a aprender Cuestiones (CCL2, STEM2, STEM4, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4).
--	--	---	--	--	--

UNIDAD 05. ¿CÓMO VOY A PRODUCIR Y CON QUIÉN? FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital.

y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
7-8 sesiones lectivas	

UNIDAD 05. ¿CÓMO VOY A PRODUCIR Y CON QUIÉN? FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptor de perfil de salida

B. El modelo de negocio y de gestión – Empresa y modelo de negocio. – La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes. – La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. – La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance	1. La función de producción 1.1 Factores de producción 1.2 Combinación de factores. Productividad y eficiencia 1.3 Factores de producción según el horizonte temporal 2. ¿Cómo voy a elaborar mi producto? El proceso de producción 2.1 Tipos de procesos productivos 2.2 Calidad en el proceso productivo 3. Los costes de producción 3.1 Coste de producción variable: aprovisionamiento 3.2 Coste de producción fijo 3.3 Coste total y coste medio 3.4 Coste óptimo a largo plazo. Economías de escala 4. ¿Qué cantidad mínima se debe producir y vender para empezar a obtener beneficios?	3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social. 4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se	3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo. 3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio. 3.3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la 4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1. CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.	Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC3). Reflexiona Actividades 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CC3). Actividades Actividades 1-12 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2). Test de repaso Actividades 1-10 (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM2, CPSAA1.1, CD2, CPSAA1.2, CPSAA5, CC3). Ponte a prueba
--	---	--	---	---	---

y cuenta de pérdidas y ganancias.	5. ¿Con quién asociarme para elaborar mi producto? Alianzas clave 5.1 Alianzas con proveedores 5.2 Empresas conjuntas: <i>joint venture</i> 5.3 Tipos de alianzas estratégicas	genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión. 5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. 4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros. 5.1 Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial. 5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de	CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	Cuestiones 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CE3). Prepárate Actividades 1-8 (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2). Ejercicios Actividades 1-14 (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1). Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CC4).
-----------------------------------	---	---	---	---	---

			rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.		
--	--	--	---	--	--

UNIDAD 06. ¿CÓMO SE ORGANIZA EL PERSONAL DE UNA EMPRESA? LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender.

y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
7-8 sesiones lectivas	

UNIDAD 06. ¿CÓMO SE ORGANIZA EL PERSONAL DE UNA EMPRESA? LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptor de perfil de salida
-----------------	---	--------------------------	-------------------------	--------------------------------	---

B. El modelo de negocio y de gestión – Empresa y modelo de negocio. – La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas. – La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.	1. Los recursos humanos en la empresa 2. El reclutamiento del personal 2.1 ¿Cómo recluta la empresa al personal? 2.2 ¿Cómo se selecciona el personal de la empresa? 3. La contratación y las relaciones laborales 3.1 La legislación laboral 3.2 ¿Qué es el trabajo? 3.3 Los convenios colectivos y las relaciones laborales 3.4 Los contratos de trabajo 3.5 El salario y la nómina 3.6 Los tipos de contratos 4. La formación de los recursos humanos 4.1 La estructura de la formación y el <i>e-learning</i> 4.2 La gestión del conocimiento y la gestión por competencias	2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas. 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer	2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial. 2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. 3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo. 3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1. CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.	Aprender a aprender Cuestiones (CCL2, CPSAA4, CPSAA5, CC3). Reflexiona Actividades 1-3 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA5, CC3, CC4). Actividades Actividades 1-17 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1). Test de repaso Actividades 1-10 (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3). Ponte a prueba Cuestiones 1-4 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1). Prepárate
---	--	---	---	---	--

	5. El funcionamiento de los equipos de trabajo 5.1 El trabajo en equipo 5.2 Los equipos de trabajo ágiles 5.3 La motivación laboral 6. Las políticas de igualdad e inclusión en la empresa	modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.	Actividades 1-17 (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1). Ejercicios Actividades 1-22 (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1). Aprender a aprender Cuestiones (CCL2, STEM2, STEM4, CPSAA5, CC3, CC4).
--	---	--	--	--

UNIDAD 07. ¿CÓMO CONSIGUE LA EMPRESA EL DINERO Y QUÉ NECESITA Y A QUÉ LO DESTINA? FUNCIÓN FINANCIERA E INVERSIÓN

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
---------------------	---------------------------------

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
7-8 sesiones lectivas	

y cuenta de pérdidas y ganancias.	4. Fuentes de financiación propias 4.1 Fuentes de financiación propias externas 4.2 Fuentes de financiación propias internas o autofinanciación 5. Fuentes de financiación ajenas 5.1 Fuentes de financiación ajenas a largo plazo 5.2 Fuentes de financiación ajenas a corto plazo 6. Los ciclos en la empresa	herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial. 5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.	CPSAA1.2, CPSAA5, CC1). Ponte a prueba Cuestiones 1-4 (CCL2, CD2, CD3, CD5 CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE2, CE3). Prepárate Actividades 1-11 (CCL2, CD2, CD3 CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1). Ejercicios Actividades 1-15 (CCL2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1). Aprender a aprender Cuestiones (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1).
-----------------------------------	--	---	---	--

UNIDAD 08. EL PATRIMONIO Y LAS CUENTAS ANUALES DE LA EMPRESA	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	
TEMPORIZACIÓN	
7-8 sesiones lectivas	

UNIDAD 08. EL PATRIMONIO Y LAS CUENTAS ANUALES DE LA EMPRESA					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida

B. El modelo de negocio y de gestión – Empresa y modelo de negocio. – La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. – La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.	1. ¿Qué es el patrimonio de la empresa? 2. Masas y elementos patrimoniales 3. ¿Qué son las cuentas anuales y cómo se elaboran? 3.1 Balance de situación 3.2 La cuenta de pérdidas y ganancias 4. ¿Qué son los tributos?	4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión. 5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias	4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. 4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros. 4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada. 5.1 Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación	CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2. CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5). Reflexiona Actividades 1-3 (CCL2, CCL3, CPSAA1.1, CPSAA5). Actividades Actividades 1-16 (CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA1.1 CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2). Test de repaso Actividades 1-10 (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2). Ponte a prueba Cuestiones 1-4 (CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3). Prepárate
--	---	---	---	--	---

		para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial. 5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado. 5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas. 5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.		Actividades 1-11 (CCL2, CCL3, CD2, CD3 CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1). Ejercicios Actividades 1-15 (CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1). Aprender a aprender Cuestiones (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA5).
--	--	---	--	--	---

UNIDAD 09. LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA. EL ANÁLISIS Y LA INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora.

TEMPORIZACIÓN
7-8 sesiones lectivas

UNIDAD 09. LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA. EL ANÁLISIS Y LA INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptor de perfil de salida
B. El modelo de negocio y de gestión – Empresa y modelo de negocio. – La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. – La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio.	1. El estudio de los estados contables 2. El análisis patrimonial 3. El análisis financiero 3.1 El fondo de maniobra 3.2 Las situaciones financieras 3.3 Las ratios financieras 4. El análisis económico	4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.	4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. 4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros. 4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las	CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.	Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5). Reflexiona Actividades 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA1.1, CPSAA5). Actividades Actividades 1-9 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1 CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2). Test de repaso

Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias. D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. – La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.		5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada. 5.1 Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial. 5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado. 5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.	CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	Actividades 1-10 (CCL1, CCL2, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2). Ponte a prueba Cuestiones 1-4 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3). Prepárate Actividades 1-11 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CD2, CD3 CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1). Ejercicios Actividades 1-27 (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1). Aprender a aprender
--	--	---	--	---	---

			5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.		Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1.1, CPSAA5).
--	--	--	--	--	--

UNIDAD 10. LA DIGITALIZACIÓN Y LOS NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana.

y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
7-8 sesiones lectivas	

UNIDAD 10. LA DIGITALIZACIÓN Y LOS NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptor de perfil de salida

A. La empresa y su entorno – Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación. C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. – El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio. – El punto de vista de los clientes: mapa de empatía. – La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.	1. La digitalización y las nuevas tecnologías 1.1 De analógico a digital 1.2 El <i>big data</i> 1.3 La inteligencia artificial 1.4 Tecnología 3D 1.5 Realidad virtual 1.6 Criptomonedas y <i>blockchain</i> 2. La cuarta revolución industrial: industria 4.0 3. El modelo de negocio 3.1 Modelos de negocio tradicionales 3.2 El lienzo del modelo de negocio 3.3 Cambios en el modelo de negocio 4. Patrones de modelos de negocio 4.1 Modelo de negocio basado en la gratuidad: <i>freemium</i> 4.2. Modelo de negocio <i>long tail</i> ('cola larga')	1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual. 4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para	1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización. 1.2 Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía. 4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. 4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo	CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2. CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.	Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1). Reflexiona Actividades 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA1.2, CC1). Actividades Actividades 1-20 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2). Test de repaso Actividades 1-10 (CCL1, CCL2, CPSAA1.2, CC1, CE2). Ponte a prueba Cuestiones 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2).
--	---	--	--	--	---

	4.3 Modelo de negocio multiplataforma 4.4 Modelo de negocio basado en aplicaciones móviles 4.5 Otros patrones de modelo de negocio y gestión	gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.	empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros. 4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.	Prepárate Actividades 1-18 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CD2, CD3 CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1). Ejercicios Actividades 1-13 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA4, CE1). Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1.2, CC1).
--	---	--	---	---

UNIDAD 11. LA INNOVACIÓN EN LOS MODELOS DE NEGOCIO

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
---------------------	---------------------------------

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
7-8 sesiones lectivas	

[illegible]

– Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o <i>Visual Thinking</i>. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación. – El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. – Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o <i>storytelling</i> y el discurso en el ascensor o <i>elevator pitch</i>. Otras metodologías. – Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. – Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.	3.4 Herramientas para comunicar, organizar y sintetizar ideas 3.5 Prototipado 3.6 Herramientas de presentación de un proyecto o idea	comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social. 4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de	actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo. 4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. 4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.	CPSAA4, CC3, CE1. CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.	STEM4, CPSAA1.2, CC1, CE2). Ponte a prueba Cuestiones 1-4 (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CP1, CP2, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CE2). Prepárate Actividades 1-16 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3 CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1). Ejercicios Actividades 1-20 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA4, CE1). Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1.2, CC1).
---	---	---	---	---	---

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación – El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. - Macroeconomía: variables macroeconómicas. - Competencia: fuerzas competitivas. – La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. – La validación del modelo de negocio. <i>Lean Startup</i>. - Desarrollo de clientes. - Desarrollo de producto ágil. – La protección de la idea, del producto y de la marca. – La toma de decisiones. - Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción		decisiones y su correcta transmisión.	4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.		
--	--	--	--	--	--

de un plan de negocios básico. – El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.					
--	--	--	--	--	--

UNIDAD 12. ¿QUÉ ES EL PLAN DE NEGOCIO? LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE EMPRESA

OBJETIVOS DE UNIDAD

COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.

y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
7-8 sesiones lectivas	

UNIDAD 12. ¿QUÉ ES EL PLAN DE NEGOCIO? LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE EMPRESA					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptor de perfil de salida

C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión – El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio. – El punto de vista de los clientes: mapa de empatía. – La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio. – La competencia y los nichos de mercado. – Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o <i>Visual Thinking</i>. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.	1. La creación del plan de negocio 2. La estructura del plan de negocio 3. La presentación del plan de negocio 4. El plan de marketing 4.1 El estudio de mercado 4.2 La estrategia de marketing 5. El plan de producción 6. El plan de inversión y de financiación 7. La elección de la forma jurídica y los aspectos legales	1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual. 4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para	1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización. 1.2 Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía. 4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. 4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo	CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2. CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2. CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	Aprender a aprender Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1). Reflexiona Actividades 1-4 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC1). Actividades Actividades 1-14 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE2, CE3).
---	---	---	---	--	--

– Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o <i>storytelling</i> y el discurso en el ascensor o <i>elevator pitch</i>. Otras metodologías. – Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. – Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación – El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas.		gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión. 5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros. 4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada. 5.1 Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial. 5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de		
---	--	--	---	--	--

Competencia: fuerzas competitivas. – La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. – La validación del modelo de negocio. <i>Lean Startup</i>. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil. – La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.			rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado. 5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.		
--	--	--	---	--	--

* Las actividades de cada unidad didáctica se irán programando en la agenda del profesor con una antelación mínima de dos semanas. *